

“La Palabra se hizo hombre y acampó entre nosotros” (Jn 1, 14)



LARES *les desea*
feliz navidad

Federación de residencias
y servicios de atención a mayores,
sector solidario

la identidad de lares

Bajo el nombre genérico de LARES nos hemos asociado instituciones, a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas mayores más desasistidas, un espíritu ajeno a todo interés lucrativo, y una inspiración e impulso nacidos de la solidaridad y el compromiso social.

misión

Las instituciones asociadas y federadas participamos de una misma MISIÓN, compartiendo una misma definición:

- 01** Somos una organización inspirada en los valores del humanismo cristiano que tenemos por finalidad principal atender a las necesidades de las personas mayores más vulnerables, orientando preferentemente nuestra actividad hacia aquellos ámbitos sociales de más acuciante necesidad y de más escasos recursos.
- 02** Nos define el empeño común de prestar a las personas destinatarias una atención de calidad y calidez, personalizada, de forma que vean satisfechas sus necesidades y expectativas, y cubiertas todas sus dimensiones como personas humanas. Fruto de esa actitud ante el servicio, es nuestro compromiso expreso con la mejora continua.
- 03** Consideramos clave el valor añadido que aportan las personas en la prestación del servicio, y en la gestión de nuestras instituciones. Conscientes del origen de nuestros recursos, en nuestra gestión actuamos con rigor, y con criterios de eficiencia y de compromiso social.

visión

Pretendemos que las instituciones y centros que nos asociamos y federamos bajo el nombre de Lares, lleguemos a ser referencia, en el ámbito de las instituciones que se dedican al servicio a los mayores:

- 01** En cuanto a la calidad humana y técnica en la prestación de los servicios, y la individualización e integralidad de estos, así como en su adecuación a las necesidades de las personas, ya usuarias, o potenciales.
- 02** En cuanto a la consideración que tenemos del valor añadido que aportan las personas que prestan el servicio, impulsando su capacitación, sus cualidades humanas, su motivación para el servicio y su implicación en nuestras organizaciones.
- 03** Como organización cohesionada en sí misma, capaz de compartir recursos y promover alianzas, en orden a conseguir un sector solidario, sólido y significativo, que proyecte sus valores eficazmente hacia la sociedad, y contribuyendo a su transformación.
- 04** Como organización abierta a la colaboración entre los distintos agentes sociales, públicos y privados, con el fin de conseguir la mejora del sistema de los servicios sociales, y de conseguir mayores cotas de justicia social.

valores sobre los que se sustenta

- 01** La Dignidad de toda persona. La persona se constituye en razón de ser de nuestro servicio. Estamos comprometidos en la defensa de su dignidad y sus derechos, tanto más cuanto permanecen en situación de vulnerabilidad.
- 02** La vejez, etapa de plenitud. Reconocemos la vejez como una etapa de plenitud de vida y experiencia, capaz de aportar a la sociedad y a otras personas, con sentido de solidaridad y corresponsabilidad superando individualismos.
- 03** Cada persona única y pluridimensional. Consideramos la persona en todas sus dimensiones –física, psíquica, emocional, social y espiritual-. Nuestros servicios atienden todas ellas, desde el convencimiento añadido de que cada persona es una realidad única e irrepetible.
- 04** Calidad asistencial y relacional. Estamos comprometidos en la búsqueda de la excelencia de los servicios, e incorporamos a ese proceso de mejora los avances tecnológicos y las mejores prácticas.
- 05** Compromiso ético. Nuestras decisiones y actuaciones profesionales sobre las personas, están basadas en el respeto de su autonomía, la búsqueda de su bienestar y la justicia.
- 06** Solidaridad. La solidaridad nos configura como red, nos lleva –como instituciones– a compartir nuestro saber hacer, a apoyarnos mutuamente, y a fortalecer el sector solidario del que formamos parte, frente a la mercantilización de los servicios y la instrumentalización de las personas.

[SUMARIO]

carta 04

La Gran Familia de la Residencia Padre Eladio
Hermana Lucía Hernández Sanchez

editorial 05

opinión 06

¿Por qué se centran en hacer recortes contra las personas?
por Marcos de Castro

actualidad 07

Administraciones/Instituciones

mayores 10

tercer sector 11

federación 13

fundación 17

X congreso 18

formación 20

actualidad Lares 24

experiencias Lares 30

análisis 38

Sobre la intimidad informática del trabajador
y sobre la conveniencia de contar con un buen
asesoramiento legal
por Antonio Molina

ética y mayores 40

La Experiencia vivida de la dignidad humana
Luis Armando de Jesús

Edita

Lares Federación

Director:

José Ignacio Santaolalla Sáez

Redactora-Jefe:

Inmaculada Moya Pérez

Consejo de Redacción:

José Manuel Olmedo Villarejo
M^a Pilar Antonio Soladana
Elena Díaz Gordejuela
Félix Torres Ribas
Julián de Armas Rodríguez
Alfonso Herreros del Río
Ana Esther Miguel Yáñez
M^a Angeles Sánchez Trillo
Sor Antonia Ortiz Ruiz
Manuel Merino Pastor
Leonardo Galán Pedrosa
Celina Rey Diéguez
Sor Carmen Victoria
Sor Belén Pachón Crespo
Eduardo Mateo Miranda
José Ramón Eguiluz
José Pascual Bueno
José María Gallardo Villares

Colaboradores

Antonio Molina Schmid
Luis Armando de Jesús Leite
Francisco Abad
Marcos de Castro

Diseño y maquetación:

Virginia Agudo

Publicidad

Teresa Robledo Robledo

Redacción:

comunicacion@laresfederacion.org

Administración y Publicidad

LARES Federación
C/ Ríos Rosas, 11, Of. 4
28003 Madrid
Telf.: 91 442 22 25
Fax.: 91 442 81 95
lares@laresfederacion.org
www.laresfederacion.org

Producción e impresión

Gráficas Arias Montano, S.A.

Depósito legal

M-46395-2002

ISSN

1695-1433

HERMANA LUCÍA HERNÁNDEZ SANCHEZ

Directora



La Hermana Lucía (atrás con camisa de rayas) y la Hermana Rosalía (primera por la derecha) con residentes del centro Padre Eladio en El Retiro (Madrid).

LA GRAN FAMILIA DE LA RESIDENCIA PADRE ELADIO (Lares Madrid)

Aunque muchos de los residentes ya han cumplido los ochenta años, sin embargo, en la Residencia Padre Eladio, dirigida por las Hermanas Josefinas de la Santísima Trinidad, además de un ambiente muy familiar, también disfrutamos de un ambiente festivo.

Prácticamente cada día de la semana hay una actividad lúdica: los martes cantamos las canciones de nuestra juventud (pasodobles, boleros, todo ello acompañado del rasgueo de la guitarra española). Los miércoles, un psicólogo experto, aunque joven y vital, nos hace ejercitar las neuronas, para que se sacudan la pereza obtenida a través de ver excesiva televisión.

Los jueves por la tarde, la sala de conferencias se transforma en un local donde unos ratos se baila, otros se escucha poesía o se ven unas dispositivas sobre pintura que nos explica una profesora de arte. También esa tarde vienen chicos a hacer prácticas sociales, procedentes de una universidad madrileña.

La juventud de estos chicos nos inyecta optimismo y damos gracias a Dios por ello. Al mismo tiempo, estos universitarios se sienten compensados por el cariño que reciben y por vivir una experiencia con personas mayores que, a la mayoría les es totalmente desconocida. Las actividades de este día están a cargo de una ONG, VOLAN (Voluntarios animadores). Son personas aún en activo la mayoría, que dedican el tiempo libre que les permite su trabajo, para entregarse a los demás. Solemos descansar los viernes por la tarde para recuperarnos un poquillo de tanto “ajetreo”, pero volvemos los sábados para ensayar los cantos de la misa dominical, que procuramos que salgan muy bien, pues es un ofrecimiento a la Santísima Trinidad. Además, los ensayos los consideramos oración, porque, como dice san Agustín: “el que reza cantando, reza dos veces”.

ESCRÍBENOS

La revista Lares quiere ser un espacio abierto, donde cualquiera de sus lectores tenga la oportunidad de darnos su opinión o contarnos una experiencia que pueda resultar de interés para los mayores o los profesionales.

Puedes enviarnos tus textos y tus fotos:

Por e-mail: comunicacion@laresfederacion.org

Por correo ordinario: Lares Federación. Calle Ríos Rosas11-4º Oficinas. 28003 Madrid

TIEMPO DE SACRIFICIOS Y TIEMPO DE ESPERANZA

El año se acaba. Es tiempo propicio para hacer balance del que termina y propósitos para el que está a punto de comenzar. El 2011 ha sido un año difícil para el sector de la atención a las personas mayores dependientes. Ha sido el año en el que la crisis económica que está viviendo el mundo occidental ha impactado frontalmente con el estado de bienestar que veníamos construyendo en España durante las últimas décadas.

El primer aviso serio llegó con la congelación de las pensiones y la bajada del sueldo de los funcionarios públicos. Después llegaron los recortes presupuestarios y las bajadas de tarifas en los conciertos de plazas. Más tarde llegaron los retrasos de las administraciones públicas en el pago de las liquidaciones por los servicios de atención a la dependencia y en el abono de las prestaciones económicas a los dependientes. Aunque ya se viene haciendo hace algún tiempo, lo último en intensificarse es la reducción de las plazas residenciales concertadas. Consiste este recorte en que la administración pública de turno no cubre las plazas que tiene concertadas en los centros y que van quedando vacantes por el fallecimiento de los usuarios. Unas administraciones dicen que tienen plazas vacantes en las residencias de las son titulares, otras que no hay personas valoradas con el perfil de dependencia grave o severo que necesite el recurso residencial. La pura verdad es que no hay suficiente dinero para cumplir con todos los compromisos adquiridos con la sociedad y se ha decidido cortar drásticamente en el derecho a la atención a la dependencia que, por otro lado, ha sido el último en incorporarse a la cartera. El “cuarto pilar del Estado de bienestar” como nos dio en llamarlo.

En este año 2011 los españoles hemos sido llamados a las urnas para elegir a quienes nos representarán en el Parlamento y también quienes gobernarán esta maltrecha nave en que se ha convertido nuestro país. Los candidatos a la presidencia de gobierno se encargaron de exponernos sus programas

El 2011 ha sido un año difícil para el sector de la atención a las personas mayores dependientes

para sacarnos de la crisis. “Sanidad, Educación y Pensiones son elementos irrenunciables”, nos repetían una y otra vez. De la atención dependencia raramente hablaban si no se les preguntaba. Alguna vez decían algo con la boca pequeña. Ya casi en vísperas de los comicios un periodista le preguntó abiertamente a Mariano Rajoy si la Ley de la Dependencia era sostenible. Su respuesta fue el titular del periódico a varias columnas: “La ley de Dependencia es inviable”. En la respuesta completa se podía leer “Realmente hoy no (es viable la ley de dependencia tal como está). Lo que hay que hacer es ir haciendo lo que se pueda. Es un objetivo muy loable el de ayudar a aquellas personas que no se pueden valer por sí mismas, pero como le digo podemos tener el modelo de bienestar que nos permitan nuestros ingresos, nuestros recursos y nuestra actividad económica”.

Un jugador de dados podría exclamar “alea iacta est” (la suerte está echada). Y es que la decisión ya estaba tomada en ese momento. Van a ser necesarios recortes de gasto público y al “cuarto pilar del estado de bienestar” le va a tocar la peor parte. Quizás porque ha sido el último en llegar aunque no sea el más gravoso... Como bien saben, el Partido Popular ganó las elecciones por mayoría absoluta.

En estas últimas semanas del año nos ha impresionado mucho la imagen de la ministra italiana de Trabajo y Políticas Sociales, Elsa Fornero, llorando al anunciar la congelación de las pensiones en Italia e incapaz de completar la palabra “sacrificio” para referirse a esta decisión dentro del paquete de duras medidas tomadas por el nuevo gobierno de su país para luchar contra la crisis económica. Las acepciones que el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española recoge del verbo “sacrificar” son a cada cual más dura. Entre las más blandas “sacrificar” significa “renunciar a una cosa para conseguir otra”.

Las lágrimas de la ministra italiana son un símbolo de dolor pero también de esperanza en que es posible un mundo mejor y más solidario. Un mundo y una sociedad que se compadece de los más pobres y necesitados y actúa en consecuencia.

Antes de finalizar el año viene la Navidad. La fecha en que la humanidad celebra el nacimiento de Jesús de Nazaret. Un acontecimiento que 700 años antes de que ocurriese el profeta Isaías auspiciaba diciendo “El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande; habitaban tierras de sombras y una luz les brilló” (Is 9, 1)

El 2012 está llamado a ser un año de sacrificios pero también de esperanza. Con esa esperanza les deseamos una Muy Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo.



MARCOS DE CASTRO

Ex presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPEs)

Esto de la crisis es bastante desconcertante para poder seguirlo con atención (o perezoso), quizá porque se rechacen las consecuencias que se están viendo. Es cierto que si los bancos están mal hay que salvarlos, pues su caída arrastrará también a los ahorros de sus clientes. Por lo que salvarlos se convierte en un acto indirecto de ayuda hacia las personas. Pero también es cierto que ninguno de los ahorradores de esos bancos hizo nada para caer donde hemos caído y, que quienes tomaron decisiones que nos han llevado a esta situación, se embolsan cantidades "insoñables" (tendrán tiempo en esta vida para gastarse los 20 millones de euros que algún directivo bancario ha recibido de indemnización más los 250.000 euros anuales como pensión vitalicia?). Y, mientras, los recortes que se están haciendo van contra las personas, que, repito, nada hicieron para entrar en esta crisis. El sentimiento que surge es que algo huele a podrido en este sistema social.

Lo que empezó como una crisis provocada por unos entes abstractos, llamados mercados, va dejando víctimas cada vez más concretas, con nombres y apellidos, y está destapando otras crisis (educación, sanidad, servicios sociales...) que parecen tener más que ver con la escasa convicción política de su necesidad. Ya todo lo social comienza a ser prescindible. El sistema de salud griego es un buen ejemplo. La multinacional farmacéutica Roche, harta de acumular facturas impagadas, decidió dejar de suministrar algunas medicinas necesarias a varios hospitales del país. Medicinas que tienen que ver con enfermedades graves (como el cáncer). A uno le hace pensar si acaso será una utopía desear que la investigación en la salud humana no dependa, tan sólo, de su rentabilidad económica. O que estas investigaciones, imprescindibles para la salud, no estén solo en manos de la iniciativa privada, tan volcada a la rentabilidad de sus inversiones (cuanto más a corto plazo mejor). El diario El País (18-09-2011) publicaba una entrevista a RICHARD J. ROBERTS, químico y premio Nobel de Medicina¹, que afirmaba, entre otras cosas, que "lo que es bueno para los dividendos de las empresas no siempre es bueno para las personas... La industria farmacéutica quiere servir a los mercados de capital... Si sólo piensas en los beneficios, dejas de preocuparte por servir a los seres humanos... He comprobado cómo, en algunos casos, los investigadores dependientes de fondos privados hubieran descubierto medicinas muy eficaces que hubieran acabado por completo con una enfermedad...". Pero esto no se hizo. Las grandes compañías farmacéuticas en Estados Unidos (sólo en EE.UU.?) gastan cientos de millones de dólares al año pagando a doctores para que éstos promuevan sus medicamentos. (<http://www.attacmadrid.org/?p=5510>), sin embargo Obama ha tenido que actuar para neutralizar la falta de abastecimiento de fármacos, también en su país.

¿POR QUÉ SE CENTRAN EN HACER RECORTES CONTRA LAS PERSONAS?

En España, algunas Comunidades Autónomas han decidido ahorrar cerrando quirófanos o suprimiendo ambulatorios. Como si la enfermedad hubiera desaparecido. Estas decisiones han incrementado la lista de espera, en algunas especialidades para ser operado, en un 30%. En otras autonomías se eliminan puestos de profesores, deteriorando la enseñanza, o se inauguran hospitales sin incrementar la plantilla de médicos. Para los servicios públicos no hay dinero pero se incrementa en un 30% lo dedicado a conciertos con la sanidad privada. No se plantea una modificación fiscal que sea más equitativa y se dejan de pagar las ayudas que recibían las asociaciones que se dedicaban a atender a los discapacitados intelectuales, o a los drogodependientes (que hacen lo que tendría que hacer el Estado), o se retiene, para sanear otras cuentas, lo que se debería haber dedicado a las personas dependientes... Los excluidos son de nuevo excluidos y los que siempre fueron desatendidos lo seguirán siendo. Como si reconocer el derecho de las personas fuera menos importante que la atención a otras prioridades (para quienes gobiernan) económicas que sí son atendidas. No se abandonan los costes de publicidad política pero si los de los servicios sociales.

¿Cómo es posible que el ahorro se centre en la disminución de servicios básicos que sustentan la calidad de vida de un estado que debería ser del bienestar? ¿O ya no es el bienestar y la cohesión social un objetivo sustancial de quienes nos gobiernan? Y si es así ¿por qué no lo dijeron cuando pidieron nuestro voto?

Decía, en la entrevista citada, el Sr. Roberts que "farmacéuticas a menudo no están tan interesadas en curarle a usted como en sacarle dinero, así que esa investigación, de repente, es desviada hacia el descubrimiento de medicinas que no curan del todo, sino que cronifican la enfermedad y le hacen experimentar una mejoría que desaparece cuando deja de tomar el medicamento". Si esto es verdad (y hay que suponer que lo es, pues nadie lo contestó) ¿dónde quedan el interés de las personas? ¿Y dónde se ubica el control político de quienes nos prometieron defender cuando pedían el voto? Le pregunta el periodista precisamente eso, ¿dónde estaban los políticos? A lo que respondió: "No se haga ilusiones: en nuestro sistema, los políticos son meros empleados de los grandes capitales, que invierten lo necesario para que salgan elegidos sus chicos, y si no salen, compran a los que son elegidos".

¹También se publicaba en La Contra de la Vanguardia el 31/12/2009 titulándola: "El fármaco que cura del todo no es rentable" (<http://www.elblogalternativo.com/2009/06/26/richard-j-roberts-quimico-y-premio-nobel-de-medicina-el-farmaco-que-cura-del-todo-no-es-rentable/>)

INFORME DEL GOBIERNO: 4 AÑOS DE LA LEY DE DEPENDENCIA

La ministra de Sanidad Política, Social e Igualdad, Leire Pajín presentó en el Consejo de Ministros del 4 de noviembre el “Informe del Gobierno para la Evaluación de los cuatro primeros años de la Ley de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia”

Del informe, el Ministerio destacó los siguientes datos:

Un 80,7% de las personas beneficiarias encuestadas para la realización de esta evaluación consideran positiva o muy positiva la protección a la dependencia, con una valoración media de notable (3,4 puntos sobre 5).

Las personas beneficiarias con prestaciones han crecido de año en año. Las prestaciones reconocidas a 1 de octubre de este año se acercan al millón y en el SAAD están registradas como personas beneficiarias 739. 949 en esa misma fecha.

La Ley ha impulsado la inversión en atención a la dependencia. Si el gasto sobre el PIB en el 2003 era del 0,32% en el 2010 ha sido el doble, el 0,64%. El 93% de este gasto es imputable directamente al Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (6.301 millones).

Los empleos vinculados a la atención a la dependencia durante 2009 y 2010 han supuesto un total de 248.000, y se han creado 165.000 nuevos empleos como resultado de la nueva inversión económica.

Además 149.565 personas se han incorporado al sistema de la seguridad social como cuidadoras familiares.

Valoración del SAAD por las personas beneficiarias

En cuanto a los servicios y prestaciones del sistema, el 78% de los beneficiarios y beneficiarias les dan la calificación de buenos o muy buenos con un puntuación media de notable (4,4 puntos sobre 5).

El perfil de las personas que muestran más satisfacción con el Sistema de Atención a la Dependencia se corresponde con las personas de más edad, que tienen un grado mayor de dependencia, viven en un entorno no urbano y tienen asignado un servicio.

Hay que destacar también que el 82,8% de los cuidadores y cuidadoras de personas en situación de dependencia considera positiva o muy positiva la protección a los beneficiarios y beneficiarias, otorgándole una valoración media de 3,7 puntos sobre 5.



Inversión económica en atención a la dependencia

La Ley ha impulsado la inversión en atención a la dependencia. Si el gasto sobre el PIB en el 2003 era del 0,32%, en el 2010 ha sido el doble, el 0,64%. En 2010, el gasto corriente total en atención a la dependencia se situó en 6.767 millones de euros.

La administración general del Estado (AGE) ha financiado el 47% del gasto total en atención a la dependencia en 2009, aportando 2.299 millones de euros del coste total, estimado en 4.848 millones. En 2010, la AGE ha aportado 2.625 millones de euros a la financiación del gasto global en dependencia; esta cifra representa el 39% del total de 6.767 millones.

Diferencias entre Comunidades Autónomas

El informe refleja todavía una evolución desigual de la aplicación de la Ley por parte de las Comunidades Autónomas, ante lo que la ministra de Sanidad, Leire Pajín, ha planteado medidas dirigidas a avanzar en igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos y ciudadanas vivan donde vivan, entre las que podemos destacar:

Un sistema de financiación que garantice el cumplimiento de la ley y su sostenibilidad en el futuro.

Una cartera de servicios comunes de obligado cumplimiento por las Comunidades Autónomas.

Un Consejo Territorial como mecanismo cooperativo cuyas decisiones y acuerdos sean de obligado cumplimiento.

Herramientas de transparencia e información a la ciudadanía.

Estrategias de coordinación socio sanitaria.

SUBVENCIÓN IRPF 2011: LOS CENTROS LARES RECIBEN 3.878.250,00 €

La convocatoria 2011 de subvención para la realización de programas de cooperación y voluntariado social con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas, conocida como "subvención del IRPF", se ha resuelto concediendo a los proyectos presentados a través de Lares Federación un total de €3.878.250,00 €.

El siguiente cuadro presenta la información de proyectos presentados, proyectos subvencionados y sus cuantías por programas de actuación.

En convocatorias de años anteriores, Lares federación recibió las siguientes cantidades:

En 2010: 3.579.650 €. En 2009: 3.331.700 € y en el 2008 la cantidad asignada fue de 1.691.950 €



IRPF 2011	Número de proyectos presentados	Cantidad solicitada	Proyectos concedidos	Cantidad concedida
Promoción y adecuación de plazas	176	16.061.121,62	126	3.435.250,00
Atención Nocturna y diurna	16	1.484.277,09	10	363.525,00
Atención personal	3	814.845,29	3	79.475,00
Voluntariado	1	19.664,64	0	0,00
TOTAL	194	18.379.908,64	139	3.878.250,00

EUSKADI: LEY DE SERVICIOS SOCIALES

El viernes 7 de octubre, el Boletín Oficial de Estado publicó la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales que había sido aprobada por el Parlamento Vasco.

El elemento central de este nuevo marco es la declaración del derecho subjetivo a los servicios sociales, constituido en un derecho de ciudadanía. Garantizar el ejercicio efectivo de este derecho subjetivo implica, necesariamente, la construcción de un sistema vasco de servicios sociales de responsabilidad pública, moderno, avanzado y garantista, comparable en su desarrollo a otros sistemas públicos orientados al bienestar, dotado de un conjunto de instrumentos de gestión y coordinación capaces de garantizar la vertebración entre

los tres niveles administrativos competentes y en cuyo marco pueda estructurarse toda una arquitectura capaz de sostener la implantación, la ordenación, el desarrollo y la consolidación de una red articulada de prestaciones y servicios, orientada a responder de forma coherente, eficaz y eficiente a los desafíos presentes y futuros asociados a los cambios sociales, demográficos y económicos.

De este modo, el Sistema Vasco de Servicios Sociales se constituiría en un auténtico pilar del Estado del Bienestar, configurándose como un sistema de responsabilidad pública y de cobertura universal, dirigido a toda la población.

NAVARRA: ZONA LIBRE DE SUJECIONES

El Gobierno de Navarra aprobó, el pasado mes de octubre, decreto foral que regula el uso de las sujeciones físicas, como cinturones, chalecos, sábanas fantasma o barandillas, y tratamientos farmacológicos en los centros residenciales y de día destinados a personas con alguna discapacidad física y psíquica y los mayores.

Además, si por circunstancias se prescribieran, el decreto obliga a hacer un seguimiento para evitar, en lo posible, un uso de por vida. Así, los centros deberán elaborar un plan de atención individualizado, en el que deberán especificar las pautas de control del usuario y de la sujeción, las características de la persona, el objetivo perseguido, el plazo estimado para lograrlo y los efectos previsibles y evitables. Y, además, deberán llevar a cabo un seguimiento para retirar las medidas en caso de que se solucione el problema que las originó.

En cualquier caso, el decreto establece unas garantías en el uso de sujeciones: que la persona tenga todas las necesidades básicas cubiertas y que reciba cuidados que prevengan o minimicen sus efectos negativos; que no sea aislada o marginada como consecuencia de la aplicación de estas medidas; que estas sean eliminadas en el plazo de tiempo más corto posible; que previamente se hayan intentado otras alternativas; y que, en caso de necesidad, se utilicen las menos restrictivas.

El objetivo final de todas estas medidas es garantizar a los usuarios un trato digno que garantice, al máximo, su libertad y autonomía.

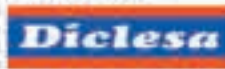
Los centros residenciales y de día tienen un año, a partir de la entrada de la norma, para adecuar los servicios sociales a los preceptos contenidos en ella. En Navarra existen un total de 118, de los cuales 91 son centros residenciales y pisos tutelados (76 para la tercera edad, 10 para discapacitados psíquicos y 5 para discapacitados físicos), y 27 centros de día (12 para la tercera edad, 8 para discapacitados psíquicos y 7 para discapacitados físicos).



TECNITRÁMO **cuinox**
LAVANDERÍA INDUSTRIAL COCINAS INDUSTRIALES

**Soluciones integrales de cocina
y lavandería para colectividades**

R. Campalano - C. E. M.
CP00007 Abaurrea
Tel: 912.422.997 - Fax: 912.220.081
www.diclesa.com



[MAYORES]

LA SEGG PRESENTA LA “GUÍA PRÁCTICA DE LA LEY DE DEPENDENCIA”



Sociedad Española
de Geriatria y Gerontologia

Según una encuesta realizada por la Sociedad Española de Geriatria y Gerontologia (SEGG) entre sus socios, el 61 por ciento no tiene un buen conocimiento de la Ley de Dependencia. Por tanto, con el fin de mejorar la información de los profesionales sanitarios, el Grupo de Trabajo de la SEGG para la Ley de Dependencia, presentó en el 53 Congreso Nacional de la SEGG (Málaga, 28, 29 y 30 de septiembre) la “Guía Práctica de la Ley de Dependencia”.

A diario, los profesionales que trabajan con personas mayores dependientes o de cualquier otra edad se enfrentan a preguntas como: ¿dónde solicito la Ley de Dependencia?, ¿a qué tengo derecho?, ¿dónde puedo adquirir las solicitudes de informes de salud? de las que no siempre conocen la respuesta. Para aclarar estos y otros conceptos y que los profesionales puedan informar con claridad a los familiares y personas mayores que lo demanden, la Sociedad Española de Geriatria (SEGG), ha editado “Guía Práctica de la Ley de Dependencia”, desarrollada por el Grupo de Trabajo de la SEGG para la Ley de Dependencia.

El objetivo perseguido por este Grupo de Trabajo es que esta Guía sea una herramienta sobre todo práctica, manejable y de utilidad en la actividad diaria de los profesionales.

Puede descargarse gratuitamente en formato PDF.
www.segg.es



INDIGNADO ACTIVOS FRANCISCO ABAD

Francisco Abad
Fundación Empresa y Sociedad
fabad@empresaysociedad.org

Los debates preelectorales no trataron ninguna de las cuatro propuestas más llamativas de nuestros expertos, quizá por falta de valentía de los candidatos.

La primera era la participación de cada uno de nosotros en la coproducción de servicios públicos. Porque llega el momento de plantear un nuevo concepto de ciudadanía partiendo de que ciertos recursos son de todos y admitiendo que las prestaciones se deben limitar a lo esencial. Cada uno puede generar más ingresos públicos, por ejemplo pagando sus impuestos y ayudando a erradicar la economía sumergida. También es capaz de evitar gastos, por ejemplo acotando la exigencia de lo gratuito y universal, realizando trabajos comunitarios y recuperando pilares como el esfuerzo, la iniciativa o la asunción responsable de funciones complementarias a las institucionales.

La segunda era el cobro en especie. Seguro que empresarios y Administraciones Públicas (AA.PP.) son capaces de encontrar formas imaginativas para saldar una parte de sus deudas cobrando con activos inmobiliarios o servicios futuros, por ejemplo. Con luz y taquígrafos, claro.

La tercera, la posibilidad de que el contribuyente tenga la opción de compensar las cuentas que mantiene con diferentes AA.PP., porque parece lógico que un empresario que deba ingresar el IVA pueda deducir sus posibles cuentas a cobrar a Ayuntamientos o Comunidades Autónomas.

Por último, el impulso a una nueva filantropía (“amor al género humano”). Porque España necesita una sociedad civil mucho más fuerte. Hay para todos, personas, organizaciones sociales y empresas. Por ejemplo, los ciudadanos percibimos que la realidad ha evolucionado mucho más y más deprisa que el comportamiento de las grandes empresas y los nuevos desafíos de sus fundaciones corporativas.

Quizá es demasiado esperar que un político plantee que va a compartir su liderazgo con los miembros de la sociedad que quieren dar un paso al frente, porque parece que es ceder poder. Pero todos tenemos nuestra parte de culpa si nos limitamos a acudir a las urnas cada cuatro años, y eso que a veces cuesta. Ojalá en algún momento se despierte un concepto de liderazgo ciudadano, plural, diverso y heterogéneo para abanderar un cambio de época que requiere emprendedores a todos los niveles. Indignados, pero mejor.

SALIR DE LA CRISIS TAMBIÉN DEPENDE DE USTED

FRANCISCO

ABAD

fabad@empresaysociedad.org

Fundación
empresa y sociedad



El Grupo de Reflexión y Propuestas de la Fundación Empresa y Sociedad ha presentado una batería de propuestas para afrontar los inevitables e inminentes recortes presupuestarios en los servicios públicos esenciales y el empleo.

Documento y videocomunicado en <http://www.empresaysociedad.org/propuestas>

El consenso de los servicios de estudios especializados indica que los próximos recortes presupuestarios pueden generar entre medio y un millón de nuevos desempleados en un plazo de dos años, es decir, entre un 10 y un 20% de los cinco millones actuales. Para ayudar a gestionar este desafío en el mercado de trabajo y, consecuentemente, en el sistema de bienestar, el Grupo de Reflexión y Propuestas de la Fundación Empresa y Sociedad acaba de presentar una batería de temas para debatir.

Como se puede consultar en www.empresaysociedad.org, sus propuestas son numerosas y heterogéneas. Pero tienen un tronco común: Todos estamos llamados a tomar la iniciativa en la medida de nuestras posibilidades.

El Grupo coincide en que, tras unos años de excesos y con un nuevo Gobierno, ha llegado el momento de reinventar una parte de nuestra sociedad. Para ello las Administraciones Públicas (AA.PP.) van a acometer su propia reforma partiendo sobre todo de cuáles son los servicios públicos esenciales. Pero no es menos necesario que la ciudadanía, las empresas y el tercer sector también aporten su iniciativa activamente. Parece que lo mejor es que todos optemos por una dinámica virtuosa, basada en el esfuerzo, la austeridad, la generosidad y el debate constructivo, donde las empresas desarrollen nuevos modelos de negocio y los ciudadanos asuman buena parte de la responsabilidad que en su día cedieron a las AA.PP.

El Grupo no se ha limitado a realizar un diagnóstico global ni a polemizar sobre la gestión pública, sino que ha concluido ofreciendo líneas para todos.

Para los ciudadanos, el Grupo propone incentivar el copago en especie, esto es, su participación en la producción de servicios públicos; hacer un uso responsable de los recursos de todos; crear y participar en nuevos foros de pensamiento y actividad; y ejercitar su solidaridad, individualmente y en grupo, porque las iniciativas comunitarias e instituciones de la economía social deben tener un mayor protagonismo. Las posibilidades son tan diversas como las circunstancias, pero entre las más universales se encuentran el uso razonable de los servicios de salud en centros y hospitales o el impulso de los trabajos cívicos, como ocurre desde siempre en el mundo anglosajón o los países nórdicos.

Para las empresas, las propuestas se concentran en buscar soluciones financieras creativas que mantengan la actividad y el empleo frente a la morosidad de las AA.PP., por ejemplo considerando el cobro en especie, y en adecuar su responsabilidad social y las grandes fundaciones empresariales a la nueva realidad sociolaboral.

Por último, las organizaciones sociales tienen ante sí la importante tarea de persistir en su labor asistencial y de sensibilizar e interpelar a toda la sociedad sobre la exclusión social para conseguir su implicación.

El Grupo va a ir desarrollando en nuevos documentos los temas que más interés han generado: el cobro y el copago en especie, la coproducción de servicios públicos, la compensación de deudas entre el contribuyente y las distintas AA.PP. o la reinención de la responsabilidad social en las empresas.

OBSERVATORIO DEL TERCER SECTOR CONOCIMIENTO, COMPLICIDAD Y PROXIMIDAD CON LAS ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS.

**PAU
VIDAL**

fundador y coordinador



**Observatorio
del Tercer Sector**

El tercer sector está formado por todas aquellas organizaciones no lucrativas que trabajan por la mejora de la sociedad o de la convivencia.

Por mejora social se entiende dar respuesta a necesidades sociales desde la ciudadanía organizada, y en este grupo se podrían incluir, entre otras, a las organizaciones de cooperación internacional, a las que trabajan en la inserción laboral, las que luchan contra la drogadicción, las que tratan de mejorar la calidad de vida de las personas mayores o de los niños, las que enfrentan la violencia de género,...

Por mejora de la convivencia se entiende las que generan vínculos entre la ciudadanía, fortaleciendo el capital social de una sociedad y la confianza existente entre las personas que la forman. En este grupo se podrían incluir, entre otras, a las organizaciones sin ánimo de lucro dedicadas a la actividad deportiva, las que organizan actividades culturales, las que dinamizan la vida comunitaria,...

O sea, solamente en España son decenas de miles de organizaciones en las que millones de personas dedican su tiempo y sus recursos por el compromiso por la comunidad. No se trata de hacerse más ricos económicamente, sino que trabajan activamente por el interés público desde la iniciativa privada. Forman una red activa en todo el territorio que llega capilarmente a prácticamente todos los núcleos de población de una manera u otra, y que a pesar de su proximidad a todas las personas, en muchas ocasiones son algo invisible. Son organizaciones que siempre han estado ahí y que nos ayudan a hacer mejor nuestra vida diaria mediante sus servicios y actividades, pero a las que no concedemos la importancia vital que tienen para la articulación de nuestra sociedad.

Gran parte de la culpa de esta invisibilidad la tiene la falta de una conciencia colectiva de pertenencia a una tipología de organizaciones, y la falta de una representación colectiva clara que le de una voz social clara, fuerte y continuada. No obstante, en los últimos tiempos se ha ido articulando una estructura de organizaciones de segundo y tercer nivel (fede-

raciones, coordinadoras, mesas, plataformas,...) que representan y dan voz social a estas organizaciones. Estas organizaciones son todavía de carácter muy sectorial (por tipo de actividad) y territorial, pero el proceso de vertebración está en marcha y poco a poco veremos aparecer nuevas estructuras de ámbito más general.

Otro de los motivos de esta invisibilidad social es la falta de información agregada existente sobre el sector. Es difícil responder a preguntas sobre el número total de organizaciones, su impacto y su forma de funcionar y organizarse. Por ello, hace casi diez años surgió una iniciativa pionera en España, el Observatorio del Tercer Sector, un centro de investigación independiente y sin ánimo de lucro especializado en el tercer sector que trabaja para ofrecer información a la sociedad sobre estas organizaciones y ayudar a la mejora en su funcionamiento, siempre desde la complicidad y cercanía a las entidades. Surgió como un proyecto utópico, pero pronto mostró su utilidad social, abordando temáticas innovadoras, participando en la reflexión colectiva con las entidades y ofreciendo información sobre la dimensión y funcionamiento del sector.

El Observatorio del Tercer Sector se ocupa sobre todo de obtener información sobre la estructura y dimensión del sector, así como en profundizar en la creación de un cuerpo de gestión específico para las entidades: reflexión estratégica, gestión de personas, transparencia y rendición de cuentas, estrategias de financiación, órganos de gobierno, base social,....

De momento, son más de 80 investigaciones realizadas que han dado lugar a unas 60 publicaciones, unos 50 proyectos de acompañamientos de mejora a entidades, más de 300 ponencias y participaciones en actos públicos y docentes y la relación con más de diez mil organizaciones no lucrativas que han participado de una manera u otra en las investigaciones. Desde el principio, se ha trabajado desde la cercanía y complicidad con el tercer sector, por qué creemos que solamente de esta manera podemos ser útiles a las organizaciones para ayudarles a ser un agente todavía más potente de transformación social.

Las publicaciones del Observatorio del Tercer Sector está disponible para ser descargadas gratuitamente desde su web:

www.observatoriortercersector.org

XI JORNADAS LARES IMPACTO DE LA LEY DE DEPENDENCIA EN LARES Y RETOS DE FUTURO

Este año, el equipo formado por LARES Federación y CSSCC (Centros Socio-Sanitarios Católicos de Catalunya) han sido los responsables y los motores de la organización de las XI Jornadas Lares que en esta edición se centraron en analizar “El impacto de la ley de Dependencia en los servicios Lares: retos de futuro”.

Las X Jornadas Lares se celebraron los días 26, 27 y 28 de octubre en Barcelona y contaron con una asistencia de 85 profesionales. Fueron tres días dedicados al análisis y el estudio en profundidad de los efectos de esta ley, base reguladora de la atención socio-sanitaria que se presta a los mayores en los centros de Lares de todo el país.

Fueron claves las aportaciones de D. Gregorio Rodríguez Cabrero, catedrático de Sociología de la Universidad de Alcalá de Henares que centró su presentación en las “Políticas de atención a la dependencia en Europa”. Y la ponencia de D. Guillem López Casanovas, catedrático de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona sobre el “Balance de la situación de la ley de Dependencia desde su puesta en marcha”.

Además, dos gestores Lares tuvieron un importante papel en el desarrollo y la conducción del programa de las Jornadas. Carmen Sanz (CCSSC) presentó los resultados de la encuesta previa en la que se había recopilado información de las Asociaciones sobre el impacto de la ley de Dependencia en sus servicios. Por su parte, Sergio Cañellas (Lares Comunidad Valenciana) identificó los retos de futuro a los que Lares debe enfrentarse.



El programa social

Las sesiones de trabajo se combinaron con un programa social pensado para fomentar el intercambio personal y profesional entre los asistentes.

Hubo visita al Palau de la Generalitat, donde el conseller de Benestar Social i Família, Sr. Josep Lluís Cleries, que había intervenido en la sesión de inauguración de las Jornadas en la sede de la Universitat Ramon Llull, ejerció de anfitrión y ofreció unas palabras de bienvenida a la comitiva Lares.

Todos los asistentes parecen coincidir en que el punto de mayor interés de este programa social fue la visita guiada a la basílica de la Sagrada familia con misa en su cripta y la cena en centro social, el Círculo Ecuéstre, de la ciudad.

Declaración final

Las tres jornadas de trabajo e intercambio de información entre Asociaciones y centros Lares sirvieron para componer un mapa de la difícil situación por la que están atravesando los centros y servicios de atención a los mayores del sector solidario.

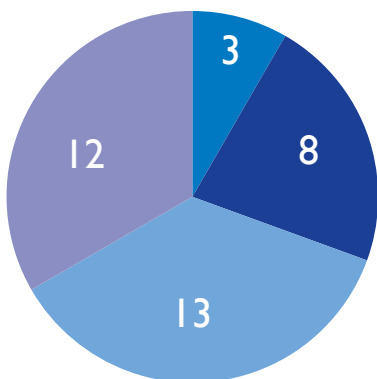
Esta es la razón por la que las XI Jornadas Lares se cerraron con una declaración final en la que se pide a las Administraciones cumplir con sus pagos y otorgar a los centros del sector solidario el tratamiento que merecen, habida cuenta del papel social que cumplen.

Esta Declaración Final puede consultarse en www.laresfederación.org.



Valoración

Y tras la clausura, los asistentes tuvieron ocasión de valorar diferentes aspectos de las XI Jornadas Lares. Reproducimos en las páginas de esta revista la puntuación otorgada a la Organización por su carácter panorámico.



Muy bien	8	22%
Bien	13	35%
Regular	12	32%
Mal	3	8%

Cuatro objetivos para las XI Jornadas Lares

Hacer balance de lo que está suponiendo para los centros y servicios Lares la puesta en marcha del SAAD.

Analizar los efectos concretos que está provocando la nueva situación en los centros y servicios del sector solidario.

Pronosticar la evolución futura del sistema y de nuestra actividad la luz de lo acontecido en otros países de nuestro entorno.



Proponer estrategias individuales y conjuntas para afrontar las nuevas situaciones concretas creadas por la implantación de la SAAD y las actuales circunstancias socio-económicas.

Para gestores Lares

A las Jornadas están convocados, además de los presidentes de la Asociaciones autonómicas, representantes de las secretarías técnicas y gestores de centros y servicios Lares que aportan su experiencia profesional para alcanzar una postura institucional compartida por todos los miembros de Lares.

En su anterior edición, la Jornadas Lares que se celebraron a finales de octubre de 2010 en Murcia reunieron a 60 profesionales Lares.



XII ASAMBLEA DE CSSCC

**Centros
Socio-sanitarios Católicos
de Catalunya**

El 19 de septiembre se celebró la XII Asamblea de CSSCC, los Centros Socio-sanitarios Católicos de Catalunya.

En la reunión se han nombrado a los nuevos miembros que formarán la Junta Directiva para los próximos 5 años y los estatutos que regirán CSSCC en este periodo.

La nueva presidenta es la Madre Milagrosa Bazán Ocón. Como vicepresidenta ejercerá la Madre Milagros López Gutiérrez y las vocales son la Madre Antonia Ortiz Ruiz, Madre Pilar Rodríguez Villareal, Madre Dolors Sitjes i Vila y M^a del Carmen Fernández Gironés.

LARES LA RIOJA: JUNTA Y XXII ASAMBLEA

El 4 de noviembre tuvo lugar en la Residencia Santa Justa, la celebración de la Junta y de la Asamblea de esta Asociación que por primera vez liderada José Ramón Eguiluz como nuevo presidente, y a la que acudieron el 83,33% de los representantes de los centros asociados.

Estuvieron presentes como invitados, José Ignacio Santolalla, presidente de la Federación Lares y José María Gallardo, secretario general.

Desde la Secretaria General riojana se hizo una amplia exposición de las áreas de trabajo desarrolladas y se informó ampliamente de los resultados de las Jornadas en Barcelona, celebradas bajo el título de "El impacto de la Ley de la Dependencia en Los Servicios de LARES".

También se expusieron las pautas que se están siguiendo en la negociación del III Convenio Regional de Residencias 3ª Edad y centros de día de La Rioja, que en este momento está en un punto de inflexión, con una

plataforma de demandas sindicales inabarcable por parte de la patronal.

La jornada trabajo terminó con una visita a una bodega y una comida de confraternización.



Haciendo la vida más fácil

Colchón Visco

INIBIDA, FORTÍSIMA CALIBRADO DE MOVIMIENTOS GRAN VENTILACIÓN DE ESPUMAS

• Presión en el cuerpo
• Tecnología de aireación
• Memoria Multilayer foam

Cama Silver

3 EN 1: SUELOS ARTICULADOS Y SUELOS

• Posición de respaldo: cómoda e higiénica, personalizable e independiente

• Dependencia de todo: cama, sillas y bañador

Colchón articulable

LARES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES

Lares ha entrado en contacto con los medios de comunicación nacionales de información general. Medios como Televisión Española y la cadena Cope han querido contar con los profesionales de Lares para que les expliquen qué hacemos y cómo lo hacemos. Aquí puedes verlo y oírlo.

El 1 de octubre, Día de las Personas de Edad según la ONU, la cadena COPE entrevistó al secretario general de Lares Federación, José María Gallardo, con motivo. Fue en el programa "El Espejo" que se emitía ese día a las 14:30 horas.

También en la Cadena COPE, en el programa "Dos días contigo" del sábado 8 de octubre, fue Jorge Saínz, director de la residencia Fundación Raudense de la Tercera Edad de Roa, Burgos (Lares Castilla y León) quien ilustró con una historia real cómo son las relaciones sentimentales a edades avanzadas.

TVE habló con David del Amo, director de la residencia San Jerónimo (Lares Navarra) sobre cómo han conseguido eliminar las sujeciones físicas y farmacológicas en su centro. La información se emitió el miércoles 12 de octubre en el Telediario de las 21:00 horas.

Además, los medios de comunicación especializados en dependencia y mayores siguen incluyendo regularmente en sus páginas, artículos de opinión e informaciones diversas sobre las actividades de la Federación Lares, de sus Asociaciones y de sus centros.

Desde www.laresfederacion.org podrás escuchar y ver directamente estas intervenciones de los profesionales Lares.



Regala bienestar a tus mayores

Vida Geriátrica mejora la calidad de vida de tus mayores, facilitando su autonomía. Con camas articuladas, sillas de ruedas, sillones de incorporación, grúas, andadores, juegos, cubiertas especiales, abrochabotones, subcremalleras, y miles de artículos más!

www.vidageriatrica.net

Vida Geriátrica, s.l.

FUNDACIÓN LARES: NUEVO LOGO



La Fundación Lares, organización paralela a Lares Federación tiene, además de personalidad jurídica propia, un nuevo logotipo.

Se trata de una variación del conocido logotipo “de la casita” de Lares Federación al que se han añadido como elementos nuevos el color naranja y la lectura “fundación”.

Según la diseñadora gráfica Virginia Agudo, responsable de esta adaptación “ al observar los dos logos juntos aprecias inmediatamente de que ambos son una misma cosa, con cometidos determinados pero dentro de un mismo ámbito, de una misma “visión”.

CURSO LARES ONLINE PARA GEROCULTORES: MATRICÚLATE EN ENERO

La Fundación Lares abrirá un nuevo periodo de matrícula para el curso Online “Atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales” a principios del próximo año.

Sus contenidos han sido diseñados para **ayudar** a gerocultores y auxiliares **a conseguir** su **Certificado de Profesionalidad** a través del procedimiento de acreditación de la experiencia.

El primer periodo de matrícula se cerró con más de 240 personas inscritas.

Con la realización de este curso, o alguno de sus módulos, los gerocultores y auxiliares podrán aportar horas de formación para participar en el procedimiento de acreditación de la experiencia, que les permitirá obtener su Certificado de Profesionalidad, pero no es directamente un Certificado.

Este curso está también accesible para alumnos que no trabajen en Lares, desempleados y todos aquellos que quieran

trabajar en un centro de mayores, aunque los trabajadores de centros Lares tienen ventajas en el precio.

El curso es bonificable a través del Crédito Formativo.
Online con apoyo de tutor

Se trata de un curso “Online” al que se accede a través de la página web www.laresfederacion.org.

Para hacer un curso Online no es necesario tener conocimientos de informática: basta con buscar en internet la página web y saber utilizar el ratón del ordenador.

Los alumnos tienen el apoyo de un tutor, un profesor que seguirá su trabajo a través de la plataforma. Estará disponible para atender todas las dudas que le surjan a través del teléfono o a través de mensajes de correo electrónico. Será el tutor quien haga tu evaluación final.

Contenidos y precios

Los contenidos del curso se ajustan a los establecidos en el Real Decreto 1379/2008 que regula este Certificado de Profesionalidad.

Estos contenidos se estructuran en cuatro módulos. Puedes matricularte en módulos sueltos o en el curso completo.

Módulo I (100 horas):	Módulo II (70 horas):	Módulo III (70 horas):	Módulo IV (130 horas):
Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional	Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones	Intervención en la atención socio-sanitaria en instituciones	Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones

En nuestra página web www.laresfederacion.org encontrarás información actualizada sobre precios, fechas e inscripciones.

[CONGRESO]

el
arte
de
cuidar

X CONGRESO
LARES
ZARAGOZA 2012
23, 24 y 25 de mayo
Auditorio

 **Lares**
Federación de residencias y servicios de
atención a los mayores -sector solidario-

 **Lares**
aragón

ZARAGOZA

UN CONGRESO ABIERTO

El X Congreso Lares ya está en marcha. Miembros de la Junta Directiva de Lares Aragón y de la Secretaría General la Federación Lares conforman el Comité Organizador, un equipo de trabajo encargado de planificar la agenda, los contenidos y la logística que lleva aparejado un evento de estas características.

Además, el Comité Científico propone y asesora sobre contenidos y los ponentes que puedan aportar conocimiento en sus intervenciones. Esta fórmula de trabajo garantiza la aportación de valor, de forma que el congreso se convierta en un foro de intercambio y de conocimiento.

El lema

“El arte de cuidar” quiere incitar a ponentes, talleristas y, sobre todo, a los congresistas a compartir conocimiento sobre nuevas técnicas para la atención sanitaria, psicológica y social de los mayores. Pero sobre todo, para profundizar en los aspectos éticos y en la dimensión espiritual de los cuidados que reciben las personas que viven en Lares y que es nuestro distintivo de calidad.

La imagen gráfica

Una figura abraza a otra en un claro gesto de afán protector. Los dos tonos de azul utilizado corresponden al logotipo de Lares pero se ha introducido el naranja como reflejo de calidez.

Congreso abierto

El X Congreso está enfocado a directores, gestores, mandos intermedios de centros y servicios de atención a los mayores de Lares o ajenos a nuestra Federación.

Pero también está abierto a médicos y personal sanitario de todos los perfiles, psicólogos, trabajadores sociales, terapias ocupacionales, fisioterapeutas y otros profesionales vinculados directamente en la atención de los mayores.

Los contenidos del congreso afectan a los diferentes agentes sociales y económicos así como a las Administraciones públicas relacionadas.

Web: información e inscripciones

El X Congreso Lares tiene una web propia donde ya pueden consultarse los miembros de los Comités de Honor, Científico y Organizador, o conocer los detalles de la programación en el Avance de Programa.

Desde la web todas las personas interesadas en asistir al congreso pueden inscribirse y reservar su plaza en uno de los 9 talleres que se han programado.

www.congresolares2012.com





JORNADA FORMATIVA PARA SECRETARÍAS TÉCNICAS

Como cada año, la Federación Lares ha organizado la Jornada Formativa para Secretarías Técnicas. Se trata de una cita con la formación, diseñada y enfocada, específicamente, para ayudar a estos profesionales a actualizar sus conocimientos, iniciarse en materias que afectan directamente a la gestión de sus Asociaciones o a conocer servicios de la Federación que pueden ayudarles en su labor.

La cita fue en la residencia La Guindalera (Lares Madrid) los días 22 y 23 de noviembre. Además de los profesionales implicados estaban invitados los presidentes de las Asociaciones.

En su edición de 2011, la Jornada Técnica tuvo tres ejes de contenido.

En primer lugar, el responsable de Departamento de Desarrollo de FED (Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia) Jesús Contreras Luzón, hizo una presentación sobre la Gestión Comercial Asociativa, en la que se explicaba la razón del establecimiento de relaciones comerciales con empresas de bienes y servicios, las ventajas y fórmulas de gestionar estos vínculos.

El segundo punto del programa estuvo dedicado a la gestión de la formación de oferta y de demanda desde asociaciones y residencias. El momento fue oportuno para refrescar los usos y las utilidades de la plataforma de formación Online de Lares, donde en este momento se puede seguir el "Curso Lares de atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales" desarrollado por la Fundación Lares.

El tercer y último bloque fue eminentemente práctico. Se hicieron presentaciones sobre las utilidades del sistema de videoconferencia y herramientas para compartir y crear documentos Google Docs.

Presentaciones, manuales de videoconferencia, manual de acceso a la plataforma de formación y guía para iniciarse como usuario de Google Docs están disponibles en www.laresfederacion.org/formacion/

LARES ANDALUCÍA

JORNADA TÉCNICA: EL CÁLCULO DEL COSTE PLAZA Y EL UMBRAL DE LA RENTABILIDAD

Lares Andalucía se ha estrenado en este ámbito de la formación con su primera Jornada Técnica, dirigida a directores, administradores y gerentes. Sus contenidos han girado en torno a la gestión financiera de los centros, con nociones básicas y prácticas de contabilidad para facilitar la interpretación de los principales documentos contables, así la introducción en el uso de una herramienta específica que ayude a los gestores a obtener el cálculo del coste/ plaza de las residencias.

El ponente es Rafael Luque Muñoz, economista y experto en gestión de Fundaciones y ENL (Entidades No Lucrativas); gerente de la Fundación Benéfico Social Santo Cristo de Los Remedios de La Rambla (Córdoba) y miembro de la Junta Directiva de Lares Andalucía.

Los objetivos de la Jornada han sido: familiarizar a los gestores Lares con el lenguaje contable que se utiliza a la hora de presentar los estados financieros de una empresa, acceder a una herramienta que calcule el coste plaza y el umbral de rentabilidad y dotar a los asistentes de los conocimientos para conocer la viabilidad de su centro.

La Jornada tendrá lugar el día 12 de diciembre de 2011 en el salón de actos de la sede de Lares-Andalucía en la calle Faustino Álvarez, 23-25 de Sevilla.



INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2011-2012



El posgrado Lares en Promoción de la Autonomía y Prevención de la Dependencia correspondiente al curso académico 2011-2012 se inauguraba oficialmente los días 14 y 15 de octubre en la residencia La Guindalera de Madrid.

Se abría paso así la 10ª promoción del posgrado Lares en Gestión y Dirección de Centros residenciales y la 2ª promoción en Atención Directa e Intervención.

En el acto institucional de inauguración participaron, por parte de la Federación Lares, José Ignacio Santaolalla Sáez, presidente; Francisco Salinas Ramos, director académico del Posgrado y Reyes Serrano como coordinadora.

Representando a la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés, de la Universidad Ramon Llull, estuvieron presentes Pere Mora i Ticó, vicedecano de Posgrados e Investigación y Xavier Lorente i Guerrero, director académico de este Posgrado.

Además del acto protocolario de bienvenida, acreditación y entrega de documentación, el grupo de alumnos pudo conocer la normativa académica, la dinámica de funcionamiento y la metodología de aprendizaje que se seguirán a lo largo del curso, cuya herramienta base es la plataforma Online.

La conferencia inaugural, “El modelo de atención integral centrada en la persona y su aplicación en residencias para personas mayores” fue impartida por Pilar Rodríguez Rodríguez, ex directora general del IMSERSO y presidenta de la Fundación Pilares.

Como novedad, y dado el interés de esta conferencia, se invitó a los directores de centros de Lares Madrid y a miembros de instituciones del Tercer Sector a asistir como oyentes.

En la segunda jornada, la empresa Cavala completó el programa con dos sesiones formativas: “Claves del lenguaje y las emociones para la gestión de Personas” y “Claves del lenguaje y las emociones para la gestión de Personas”.



CASTILLA Y LEÓN

PLAN DE ATENCIÓN PERSONALIZADA

La Asociación Lares de Castilla León ha organizado la jornada formativa “Plan de Atención Individualizada de Personas Mayores - PAI- “ que fue impartida por Virginia Miguel, trabajadora social y directora de Centros, con amplia experiencia en el sector de Personas Mayores, Calidad, Protocolos y Formación.

La Jornada tuvo lugar en la Residencia Nuestra Señora del Carmen de Valladolid el 29 de septiembre. Su principal objetivo era formar en la elaboración del “Plan de Atención Individualizada - P.A.I.”, con el fin de que todos los profesionales tengan un mayor conocimiento sobre dicho procedimiento, de su implantación y de sus objetivos.

Asistieron más de 70 profesionales procedentes de las distintas residencias asociadas que valoraron positivamente esta opción formativa.

Enfoque de la Jornada

Las residencias son en la actualidad centros multiservicios, donde se trabaja de forma interdisciplinar. Esto determina la personalidad de nuestras residencias, donde las demandas

de los usuarios han hecho que el peso del personal en el área asistencial aumente.

Esto hace que la Programación de la Atención Individualizada tenga suma importancia ya que supone vincular los resultados de las diferentes valoraciones a un Plan de Cuidados y disponer de información estandarizada para poder evaluar el resultado de las diferentes intervenciones.



LARES MADRID

CURSO DE INFORMÁTICA EN NTRA. SRA. DEL PILAR

ROBERTO COLINO

Director

El curso para residentes se organizó gracias a la colaboración del proyecto “e-inclusión, la sociedad de la información para todos” de la Comunidad de Madrid. Fueron 10 horas de clase distribuidas en dos días.

Tal ha sido la aceptación entre los residentes que la Dirección del centro ha decidido programar talleres de informática todos los lunes y martes, dentro del programa de Terapia Ocupacional.

Según Roberto Colino, el director de este centro de Collado Mediano, “el logro más importante de esta actividad ha sido



romper los miedos que las personas mayores tienen a las novedades y los cambios. Nuestra conclusión es que también nuestros residentes son capaces de abrirse a las nuevas tecnologías con la actitud positiva de quien quiere adquirir nuevos conocimientos” .

ACESCAM (CASTILLA LA MANCHA)

FORMAR EN AUTO-PREVENCIÓN DE RIESGOS

En ACESCAM, los meses de octubre y noviembre han estado protagonizados por el programa de creación propia “Intervención psicosocial con personas mayores”, que actualmente interviene en la Institución Benéfico Asistencial “San Francisco”, residencia de Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

Gracias al programa se ha desarrollado un trabajo conjunto con el Ayuntamiento de la localidad para la creación de un curso de formación en “Prevención De Riesgos Para Personas Mayores”, en el que han participado tanto vecinos de la localidad de Santa Cruz de la Zarza, como personas mayores que viven en la residencia.

Planteamiento

El Programa de Intervención Psicosocial, conducido por Nieves Jiménez Sahuquillo (psicóloga) y Julio Olmedo Villalta (trabajador social) plantea, como uno de sus principales objetivos, promover la integración social de las personas que se encuentran institucionalizadas, facilitándoles el acceso y la participación en el contexto social comunitario, impulsando la apertura e integración comunitaria de la residencia mediante la coordinación con los diversos recursos del contexto social.

Dicho proyecto, nació tras la demanda del Centro de Mayores de la localidad de un curso de formación para una mejor adaptación al envejecimiento, solicitando un espacio donde poder informarse sobre diferentes aspectos de prevención, para abordar la edad desde un enfoque positivo y saludable.

El curso

Dirigido a fomentar la prevención de situaciones de depen-

dencia en personas mayores, se llevo a cabo los días 17, 19, 24, 26, 31 de octubre y el día 2 de noviembre y en el se trataron temas como: los cambios que aparecen con la edad, aspectos físicos, cognitivos, sociales y psicológicos, hábitos saludables para evitar posibles enfermedades, ejercicio físico y mental, prevención de caídas dentro y fuera del hogar y cuidar nuestro tiempo libre como antídoto a la depresión, etc...

En definitiva, todos temas en los que recalar para ayudar a conseguir para las personas de edad, años con calidad de vida.



Durante las sesiones se han podido fomentar las relaciones sociales, ya que se ha impulsado el debate y la escucha, pudiendo disfrutar de un espacio de aprendizaje donde, tanto responsables del proyecto, como asistentes han compartido experiencias personales, momentos emotivos y a la vez de alegría.

Todo ello se ha apoyado de ejercicios y dinámicas útiles para los mayores en su día

a día, haciendo uso de vídeos ilustrativos, música y en general, material específico en gerontología, como distintas ayudas técnicas para favorecer la independencia en la Persona Mayor.

Al término de la sesión se ha otorgado a los asistentes un diploma acreditativo de la asistencia a dicho ejercicio, entregado por M^a Carmen Trigo Urbina, Concejala de Servicios Sociales de Santa Cruz de la Zarza.

LARES MURCIA

NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA: “EL BALNEARIO EN CASA”

LOLI PALAZÓN

Trabajadora social

La Residencia Nuestra Señora de Fátima en Molina de Segura ha iniciado un servicio de hidroterapia en bañeras adaptadas para sus residentes.

El equipo técnico formado entre otros por las fisioterapeutas Tamara y M^a Angeles, con la supervisión de los doctores Avilés y Luján, aplican a los mayores fisioterapia rehabilitadora en medio acuático para ganar movilidad. Los tratamientos se aplican 2 veces por semana en sesiones de 40 minutos de duración.

Los residentes están muy contentos con esta nueva prestación pues no solo favorece su nivel de movilidad, si no que sirve de terapia de relajación. Es como tener “un balneario en casa” dicen algunos.



SAN DIEGO INVIERTE LAS APORTACIONES SOLIDARIAS



El Patronato de la Fundación San Diego de Lorca (Lares Murcia) ha decidido, a propuesta de la directora del centro, Juana María Díaz, invertir el importe recaudado en la campaña de solidaridad orquestada por Lares Federación, y cuyo importe asciende a 41.950,33€ (a 25 de octubre), en el pago parcial de los honorarios de los arquitectos que han redactado el proyecto básico y el proyecto de ejecución que permitirán iniciar los trabajos de reparación del edificio que sufrió importantes daños en los seísmos del 11 de mayo de 2011.

El presupuesto presentado por los arquitectos M^a Isabel Gil Vera y David Falcón Vallina, asciende a 55.460,00 € y en él se justificaba la necesidad de su trabajo “Debido a los seísmos sufridos en la localidad de Lorca el día 11 de mayo de 2011, con magnitudes de 4,6 y 5,2 respectivamente en la escala Richter. El centro donde se ubica la Residencia de Ancianos San Diego se vio gravemente afectada siendo necesario la redacción de un proyecto de reparación de los daños producidos”.

La dirección de la residencia San Diego ha pedido a la redacción de la revista que hiciera públicos estos datos a título informativo y que agradeciera de nuevo a todos su generosidad.

LARES ANDALUCÍA

ENCUENTRO DE ANIMADORES SOCIOCULTURALES

**DIEGO
RUIZ ORTEGA**

Trabajador Social

El pasado día 5 de octubre tuvo lugar el “Encuentro de Animadores Socioculturales” de los centros asociados a Lares Andalucía en el que participaron 18 profesionales de diferentes puntos de la Comunidad Autónoma.

Los objetivos eran analizar el Sistema Informático “SILAND” (Sistema Informático de Lares Andalucía), en particular las aplicaciones referentes al Área de Animación Sociocultural. Conocer la opinión de los profesionales sobre qué aspectos mejorarían de la aplicación para avanzar en usabilidad y utilidad, diseño de nuevas opciones, etc..., intercambiar experiencias de la labor de los/as animadores/as sociocultu-

rales de nuestros centros la toma de contacto con los instrumentos (registros, informes, memorias de actividades...) que utiliza este colectivo profesional. También se propusieron nuevos encuentros técnicos y/o formativos con profesionales de Lares Andalucía.

Las conclusiones alcanzadas fueron definir la necesidad de crear un área específica en la Aplicación Informática dedicada a la Animación Sociocultural, fomentar el uso del Foro de Animación Sociocultural de la Aplicación “SILAND” que permite a los animadores mantenerse en contacto, y desarrollar la opción de compartir aquellos documentos que puedan ser de interés para otros centros en el denominado Banco de Recursos.



EL BUEN SAMARITANO INAUGURA SU PARQUE TERAPÉUTICO

**PATRICIO
FUENTES**

Director

El pasado 8 de noviembre se inauguró el parque para mayores del Centro Gerontológico “El Buen Samaritano”, perteneciente a Cáritas Diocesana de Málaga.

El parque ha sido financiado íntegramente por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad a través de las subvenciones del IRPF. Cuenta con todo tipo de equipamientos terapéuticos adaptados para que las personas puedan realizar ejercicios al aire libre y aprovechar el buen clima de la Costa del Sol. Adosado al parque se ha preparado un campo de petanca, que lo complementará y abrirá nuevas posibilidades de entretenimiento y terapia (la propia petanca, juego de bolos, juego de la rana...).

El acto consistió en una bendición a cargo de D. Alfonso Rosales, sacerdote y residente, quien comentó aspectos muy emotivos de su experiencia, su servicio y su entrega a todos, llevando la alegría que él mismo siente, a todas las personas del centro. Previamente el director de El Buen Samaritano,

Patricio Fuentes y el director de Cáritas Diocesana de Málaga, Francisco Sánchez, dieron la bienvenida a los residentes y acogidos en el Centro Colichet, centro para personas con VIH/sida, quienes también podrán disfrutar de estas nuevas instalaciones.

Ana Cerezo, fisioterapeuta del Buen Samaritano presentó la programación de los “juegos de invierno” que premiará a los participantes que mayor empeño pongan en realizar el trabajo terapéutico, de ocio y de tiempo libre que permiten las nuevas instalaciones.

El Centro Gerontológico El Buen Samaritano sigue su camino para que las personas mayores más necesitadas puedan vivir con la mayor calidad de vida posible esta etapa de la vida.



LARES EXTREMADURA

SAN MARTÍN DE PORRES: **VELADA OTOÑAL**

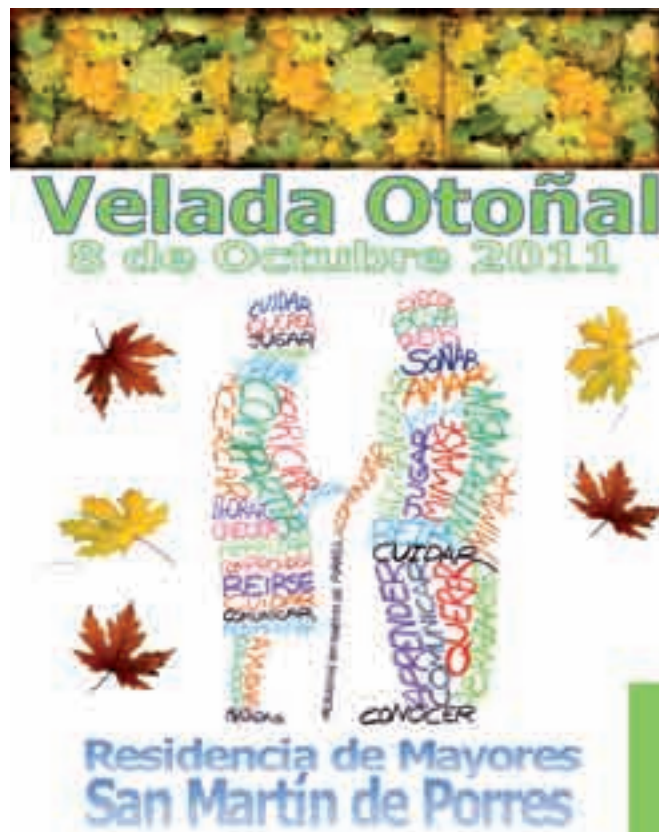
**SUSANA
SANZ**

Directora

Como cada año, y coincidiendo con el inicio de curso, la residencia de ancianos San Martín de Porres celebró su tradicional velada otoñal que se llevó a cabo en los jardines de la residencia el sábado 8 de octubre al caer la noche.

Contadores de historias, trovadores, músicos y algunas sorpresas conformaron un programa en el que los protagonistas fueron, sin duda, los mayores.

Fue, como ya es habitual en San Martín de Porres, una cita abierta a todos los vecinos de Miajdas: "Ya sabéis que nuestras puertas están abiertas para que los mayores puedan sentir el latido de la vida del pueblo a través de vuestra presencia. Estás invitado, tu presencia nos da vida" rezaba el programa.



LARES NAVARRA

PREMIO A SAN JERÓNIMO

La residencia San Jerónimo de Estella que dirige David del Amo recibió, el 8 de noviembre, el IV Premio a la Calidad de los Servicios Sociales, en la modalidad de "Atención a las personas usuarias" que impulsa el Gobierno de Navarra.

Estos galardones los otorga anualmente el Gobierno de Navarra en colaboración con la Fundación Tomás y Lydia Recari García.

En concreto, el jurado ha concedido el galardón a San Jerónimo por la eliminación de sujeciones, buena práctica innovadora, que puede ser replicada en otros centros y que afecta a la mejora en el desarrollo de las relaciones interpersonales.

Los premios a la Calidad de los Servicios Sociales de Navarra se dirigen a entidades públicas y privadas, con y sin ánimo de lucro, que intervienen en el marco de los servicios sociales de Navarra, en el ámbito de la dependencia -personas mayores

y personas con discapacidad-, exclusión social, atención al menor y violencia de género.

Tienen por objetivo fomentar la implantación de buenas prácticas en la atención a las personas usuarias de servicios sociales, que repercutan en una mejora de su calidad de vida, y reconocer públicamente el trabajo y esfuerzo de aquellas entidades y personas que trabajan en ellas.



LARES RIOJA

RESIDENCIA HOSPITAL DEL SANTO: “LA SEMANA DE LAS PERSONAS MAYORES”

**OLGA
JANDA PÉREZ**
Gerente

Con motivo de la celebración del 1 de octubre, “El Día de las Personas Mayores (ONU)”, la residencia Hospital del Santo de Santo Domingo de la Calzada organizó, por primera vez y de forma especial, una Semana de las Personas Mayores y de los Enfermos de Alzheimer.

La intención era, además de organizar actividades de ocio para los mayores, abrir nuevamente las puertas a toda la población de Santo Domingo de la Calzada - en especial a los niños - para crear e impulsar las relaciones intergeneracionales. Con este objetivo, se eligieron actividades que despertaran el interés de ambos colectivos.

La celebración del “Día Mundial de Alzheimer” comenzó con una charla informativa sobre la enfermedad impartida por la psicóloga del centro, a la que acudieron tanto familiares de residentes como personas del municipio sensibilizadas con el tema.

Dado que esta localidad y sus alrededores han sido eminentemente agrícolas, se proyectó un video grabado en la zona de cómo se llevaban a cabo tradicionalmente estas tareas que casi todos los residentes conocen bien.

Gracias a la colaboración de Rioja Natura Centro de Educación Ambiental hubo una exhibición de vuelo de aves rapaces que residentes y niños tuvieron, además, la oportunidad de acariciar. También participó la Unidad de Rescate Canina que mostró cómo se realiza el adiestramiento y permitieron el contacto con sus animales.

Las actuaciones musicales corrieron a cargo del Coro infantil “Paz” del Colegio Sagrados Corazones de la localidad. También actuaron los danzadores de Santo Domingo y los gaiteros de la Escuela Municipal de Gaita.

Coincidió la celebración de los cumpleaños de los residentes nacidos en octubre, que mereció una merienda especial amenizada con canciones en directo del Dúo de la Residencia y la colaboración especial de M^a Ángeles e Ismael.



El 1 de octubre se rindió un homenaje a la residente de mayor edad, 95 años, con una misa dedicada a ella, y una proyección de las fotos más relevantes de su vida que proporcionó su familia.

El gerente del centro informó de la puesta en funcionamiento del programa de video-conferencias que estará activo los fines de semana y festivos para facilitar el contacto con las familias.

Los responsables de Residencia Hospital del Santo hacen una valoración muy positiva del resultado de esta intensa semana.

Se ha conseguido proporcionar una animación diferente, dando vida a sus años y, una vez más, se han abierto las puertas de la residencia a los niños para fomentar que mayores y pequeños aprendan y respeten los valores de unos y otros.

La alegría mostrada por los mayores animan a pensar en la próxima celebración.

Queremos dar las gracias a todos los que nos ayudaron de manera desinteresada para que esta semana especial fuera un éxito.



CURSOS A MEDIDA



Formación y calidad al servicio de la salud

Cursos de formación presenciales y a distancia a cualquier punto del país y del extranjero, adaptados a sus necesidades formativas y profesionales.

Más de 60 profesionales -psicólogos, enfermeros y médicos- combinan la atención directa con la docencia.

Contacte con nosotros y le asesoraremos

www.humanizar.es



Sector Escultores, 39 - 28760 Tres Cantos (Madrid) - 91 806 06 98
formacion@humanizar.es

Formación de formadores

(presencial, fin de semana)

Estrategias, habilidades, técnicas y herramientas para desarrollar mejor la tarea formativa y conseguirlo sin dejar la salud en el intento.

Recursos interiores para crisis exteriores

(presencial, fin de semana)

Para acercarse a la experiencia personal, coger aire, recargarse de recursos y descubrir la importancia de los existentes.

Creer desde la adversidad: la resiliencia

(presencial, fin de semana)

¿Podemos crecer tras experimentar acontecimientos muy dolorosos? Sí, y propiciaremos el desarrollo de esas actitudes resilientes para crecer ante la adversidad.

La reminiscencia

(presencial, fin de semana)

Se trabajará la reminiscencia como técnica de intervención con personas mayores, cómo organizar una actividad en su centro, cuáles son los elementos evocadores de recuerdos, cómo implicar a familiares...

Cuidarse para cuidar

(presencial, fin de semana)

Factores personales y ambientales que generan estrés: mecanismos para evitar quemarse, controlar las emociones...

La atención humana a la persona mayor en residencias

(presencial, una semana)

Se pretende adquirir conocimientos teórico-prácticos sobre las distintas intervenciones en personas mayores, aportando calidad técnica y excelencia humana. El alumno participa en la vida de la Residencia Asistida San Camilo.

Trabajar el duelo en niño

(presencial, fin de semana)

Para acercarnos al mundo emocional de los niños y adolescentes. Para educadores, padres de familia, maestros, profesionales sanitarios, psicólogos, pedagogos... Eminentemente práctico.

Inteligencia emocional

(presencial, fin de semana)

Abordaje de la necesidad de reducir la ansiedad y controlar el estrés, la importancia del autoconocimiento y la autoestima. Autocontrol emocional, manejo de la empatía. Muy práctico.

Vivir la depresión

(presencial, fin de semana)

Qué hacer y qué no hacer para convivir con una persona depresiva, sirviéndole de ayuda.

Counselling en situaciones críticas

(presencial, fin de semana)

Principios y objetivos del apoyo psicológico inmediato. Principios clínicos de la intervención en crisis y fases. Los distintos niveles de apoyo. El trabajo en el estrés post-traumático...

Bioética y relación de ayuda en la acción social

(presencial, fin de semana)

Actitudes y habilidades para el acompañamiento a personas en situaciones de conflicto ético. Casos muy prácticos.

Acompañamiento emocional y espiritual al final de la vida

(presencial, fin de semana)

Detección y abordaje de necesidades espiritual, así como estrategias de apoyo emocional al paciente y familiares que viven la muerte próxima.

LARES CASTILLY LEON

ANIVERSARIO DEL HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS

Se cumplen ahora 53 años (1958), desde que en el Arzobispado de Valladolid se dieron los primeros pasos serios para formalizar esta Fundación gracias a la voluntad de D. Julián Martín Renedo, su fundador.

Unos años más tarde (en 1965) casi terminadas las obras de adaptación del edificio, el Patronato invita a las Hijas de la Caridad a hacerse cargo del cuidado de los ancianos, dar clases a las niñas y de la administración de la casa.

Sor Alejandra Calzada, superiora, Sor Andrea Marticonera y Sor M^a Jesús Llorente fueron las componentes de la Comunidad que quedaron al frente de la Fundación.

Así comenzó D. Sixto la eucaristía que celebró junto con el arzobispo de Valladolid, D. Ricardo Blázquez, D. Antonio da Silva (párroco de Tudela de Duero) y el diácono secretario del obispo el pasado 4 de octubre, festividad de San Francisco de Asís en la Capilla de la Fundación.

En esta Casa, la fiesta de San Francisco se acoge con gran emoción y alegría por todos. Es un día de celebración. Este año nos hemos reunido alrededor de la mesa cerca de 120 personas.

Este artículo quiere ser un homenaje a todas las personas que dan vida a esta humilde Casa que acoge a 28 personas mayores: a las seis Hijas de la Caridad, al director y capellán Sixto, a los familiares de los residentes, a las voluntarias y a los colaboradores de la Fundación.

A todos, muchas gracias.



LARES CANTABRIA

CALIDAD PARA CENTROS DE DÍA

**BEGOÑA
CELIS FERNÁNDEZ**

**Directora de Centros de Día Fundación
Asilo (Torrelavega)**

En el año 2007, la residencia San José, centro dependiente de la Fundación Asilo de Torrelavega obtuvo la certificación de un sistema de gestión de acuerdo con la normativa UNE EN ISO 9001:2000 (actualmente normativa UNE EN ISO 9001:2008).

En la búsqueda constante de calidad en la atención, como política de empresa a la hora de desarrollar las labores propias de su actividad, la Fundación Asilo amplía el reto de mejora continua a otros servicios: los centros de día para mayores dependientes y así en el año 2011 se amplía el alcance de la certificación a estos 8 centros:

- Centro de Día para Personas Mayores "Residencia San José"
- Centro de Día para Personas Mayores "Sierrallana"

- Centro de Día para Personas Mayores "Salud y Bienestar Cantabria"
- Centro de Día para Personas Mayores "Santa María de Cayón"
- Centro de Día para Personas Mayores "M^a Teresa Falla"
- Centro de Día para Personas Mayores "Ruiz Zabala"
- Centro de Día para Personas Mayores "Servicios Sociales Siete Villas"
- Centro de Día para Personas Mayores "Guriezo".

Dichos centros cuentan con 200 plazas concertadas con el Gobierno de Cantabria a través del Instituto Cántabro de Servicios Sociales y atienden a personas mayores en situación de dependencia desde el Grado III al Grado I.

Los servicios que se prestan comprenden la rehabilitación cognitiva, física, funcional y de relación social y comunitaria. Como aspecto relevante cabe destacar que desde hace 2 años se ofrece, de manera gratuita, el servicio de podología atendiendo a una necesidad cada vez más crítica en este tipo de usuarios.

Por otra parte en el año 2011, los citados centros han obtenido la "Acreditación de centros y servicios sociales destinados a la atención a personas en situación de dependencia" Esta acreditación indica que todos los centros cumplen los requisitos estructurales y funcionales mínimos exigibles por el Gobierno de Cantabria para el servicio que prestan.

LARES EUSKADI

FUNDACIÓN ASPALDIKO: CENTRO ABIERTO

**ÁLVARO
MOSQUERA**

Responsable del Servicio Psicosocial
Fundación Aspaldikiko

Hay proyectos que nacen porque encuentran un ecosistema donde brota vida y vitalidad. Hay ecosistemas en los que con toda naturalidad nacen a la vida determinados proyectos. El Proyecto Intergeneracional que desarrolla Fundación Aspaldikiko ni se puede entender ni se hubiera producido de no existir el "ecosistema" de valores que definen y orientan a la Institución. Es en ese ecosistema donde se cultivan las actitudes de servicio, la gestión de la humanidad y la ternura, los mensajes transformadores hacia la comunidad, y –sí claro, también- los proyectos de solidaridad intergeneracional.

Por ejemplo, que Aspaldikiko haya definido su ser y su sentido en el servicio solidario e integral a las personas mayores, y que asuma ser parte dinámica y dinamizadora de la sociedad hasta integrar en el proyecto mismo a la comunidad en la que se desarrolla, conforma ese ecosistema de valores donde nacen, entre otros el Proyecto Intergeneracional de Aspaldikiko

Un espacio de confluencia

Primero se trata de crear un espacio en el que puedan confluír, encontrarse, interaccionar los niños/jóvenes y las personas mayores. La pregunta es dónde pueden encontrarse y cómo tienen que encontrarse para que se produzca aquello que pretendemos: que el niño/joven pueda aportar al mayor aquello en lo que abunda y que el mayor necesita –estímulo, frescura, vitalidad, cariño...- y el mayor pueda igualmente hacerlo desde esa otra orilla de la vida –sabiduría, experiencia, afecto... El diálogo se sustenta en que ambos hablan y actúan desde mundos que al otro le resultan lejanos, pero el afecto y la complicidad generada va a hacer que no sean experiencias contrarias, sino complementarias, compartidas: cuando juntos visitan el Museo minero de Bizkaia el mayor explica y el niño/joven entiende de dónde venimos y que las cosas han sido de otra forma; cuando a través de internet viajan juntos y visitan virtualmente un país, el mayor entiende maravillado un mundo a él inaccesible. Y en esa mirada cómplice, y en ese roce de la mano sujetando el ratón se expresa la intergeneracionalidad.

A la vez y en paralelo, se trata de mantener alianzas con colegios, escuelas, institutos, parroquias del entorno... y de hacer que descubran que nuestra residencia es espacio idó-



neo para colaborar desde la práctica con la educación en la solidaridad que ellos pretenden. Y, si es así, que podemos trabajar en programas y actividades conjuntas. Para lo que resulta decisivo que tanto por parte de la residencia como del colegio, instituto o parroquia haya un tutor de los programas.

Programa y actividades

Como ejemplo describo algunas de las que se llevan a cabo en Aspaldikiko:

Personas mayores de Aspaldikiko se hacen presentes en clases de algunos colegios contándoles del mundo que vivieron. Los niños les preguntan y se establece diálogos muy ricos.

Jóvenes y mayores mantienen reuniones, junto con una ONG de cooperación para dialogar e intercambiar puntos de vista sobre temas sociales: pobreza, exclusión, refugiados....

Se realizan excursiones a lugares significativos –ej. museo minero, pero también hipermercado- a la que asistirán jóvenes y mayores, habiendo participado en su preparación.

Jóvenes y mayores comparten grupo de teatro, la actividad a través de talleres y ensayos, se convierte en medio de relación y desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada miembro que lo componen, encontrando su punto más dulce en la representación conjunta de una obra.

Personas mayores de Aspaldikiko participan en campañas de sensibilización y participación ciudadana en los institutos del entorno, trabajando estereotipos y otros temas de interés.

Se realizan actividades lúdico-recreativas, jóvenes y mayores preparan y desarrollan estas actividades, interactuando a través del juego como herramienta terapéutica.

Jóvenes participan en el programa de informática de Aspaldikiko. Enseñan a los mayores el manejo del ordenador y uso de internet, estableciéndose estrechos lazos.



ACESCAM (CASTILLA LA MANCHA)

PROGRAMA DE CONSULTORÍA DE INTERVENCIÓN FUNCIONAL

Secretaría General de ACESCAM Programa de Intervención Funcional

Jóvenes y mayores se reúnen para realizar cineforum, eligen, visualizan y establecen discusiones guiadas de interés, en torno a una película, trabajando diferentes visiones y perspectivas.

Jóvenes y mayores conforman grupos de reflexión y acción social, abordando diferentes realidades sociales y desarrollando movimientos y campañas de actuación – ej. Colaboración en proyectos de cooperación, mercado solidario...

Resultado de estas experiencias:

Para las personas mayores se produce incremento de la autoestima y de la motivación.. Se sienten reconocidos y valorados; experimentan que contribuyen a la comunidad. Que transmiten tradiciones. Que lo pasan bien. También todo ello incrementa la vitalidad, mejora de la capacidad para hacer frente a la enfermedad física y mental. Se reintegran en la vida comunitaria. Desarrollan la amistad con gente más joven.

En el caso de los niños y jóvenes: se produce incremento del sentimiento de valía y confianza en uno mismo. Aumento del sentimiento de responsabilidad social. Tienen una percepción más positiva de las personas mayores. Incrementan su sentido cívico. Aprenden sobre la historia y los orígenes. Desarrollan actividades de ocio alternativo frente a los problemas, particularmente drogas, violencia y conducta antisocial.

Con relación a la sociedad, existe un desarrollo del sentimiento de comunidad. Se construye una sociedad más inclusiva. Se rompen las barreras y estereotipos. Se produce incremento de la cohesión social. Se desarrolla la cultura de voluntariado.

Todo un desafío pedagógico que debemos y podemos asumir, como estas experiencias nos esperan. Un proyecto de comunidad, de apertura de nuestras instituciones al entorno, formando parte viva y activa del mismo. En definitiva caminando - construyendo una sociedad integradora, una sociedad para todas y todos.

ACESCAM con el objetivo de garantizar la calidad de vida de las personas mayores y/o dependientes de Castilla La Mancha, consolida el Programa de Intervención Funcional, y crea una variante del mismo orientado a ejercer funciones de Consultoría dentro del ámbito de la Intervención Funcional.

Desde sus inicios, una de las premisas de ACESCAM (Asociación de Castilla-La Mancha de residencias y servicios de atención a los mayores – sector solidario-) ha sido la de mejorar la calidad asistencial de las personas mayores. Para ello creó e inició su andadura, hace ya dos años, el Programa de Intervención Funcional en el que su objetivo principal es implantar programas de rehabilitación en los centros asociados que soliciten los servicios, creando un marco de trabajo donde se vean cubiertas las necesidades de los residentes a nivel físico, cognitivo y social. Con él se pretende mejorar o mantener las capacidades de las personas mayores implicando a los familiares y poder dar pautas de actuación al resto del personal para conseguir los objetivos marcados.

Para poder ampliar el campo de actuación y dirigir la intervención hacia un mayor número de centros, se ha creído conveniente la creación de un nuevo programa capaz de ofrecer soluciones y pautas de trabajo mucho más concretas y específicas de manera más ágil y operativa, atendiendo a las distintas demandas planteadas desde los Centros que forman parte de la Asociación; demandas que varían en función de la tipología de cada uno de los centros, así como de la realidad actual de cada uno de ellos: Programa de Consultoría de Intervención Funcional.

La finalidad de este programa es la de subsanar las carencias existentes en el funcionamiento diario de los centros en materia de rehabilitación, a través de un asesoramiento en profundidad por profesionales cualificados específicamente formados, como son un Coordinador del programa, Terapeuta Ocupacional y Fisioterapeuta, con experiencia en el mundo de la geriatría como apoyo a otros profesionales de la práctica profesional.

Se ofrece una atención integral, y de calidad a los residentes y a los familiares, integrando en la intervención al personal y a la comunidad, con el apoyo de un programa estandarizado creado desde la Asociación.

Se incide en aspectos primordiales para el desarrollo de una relación terapéutica adecuada a la persona mayor y a sus redes sociales mediante la implantación, mantenimiento o asesoramiento en los diferentes programas de rehabilitación.

El Coordinador del Programa asesora a los profesionales del recurso solicitante tanto a directores, técnicos u otros profesionales, de una buena práctica profesional teniendo en cuenta las características individuales de cada centro y el marco jurídico vigente que afecte tanto al centro como a la práctica profesional.

El objetivo general que define el programa se fundamenta en fomentar, mejorar o promover una asistencia integral y de calidad a los residentes en los Centros Residenciales de Mayores que se adhieran al programa.

Los objetivos específicos que se persiguen con esta intervención son:

- Unificar valores de trabajo y práctica profesional para realizar unos modelos estandarizados de calidad.
- Mejorar el desempeño de las funciones de cada trabajador y conseguir una buena praxis en el desempeño de nuestra labor.
- Trabajar de acuerdo con el código ético y los estándares de la práctica profesional y fomentar la creación del Programa Funcional en todos los Centros.
- Propiciar la creación de nuevos puestos de trabajo.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente que afecte tanto al recurso como a la práctica profesional.

Algunos de los servicios que se ofrecen con el Programa de Consultoría son:

- Buscar y/o seleccionar personal técnico en rehabilitación que mejor se adapte al puesto de trabajo según las necesidades y perfil del Centro.
- Asesorar a los técnicos en el área de rehabilitación en materia de Fisioterapia o Terapia Ocupacional con respecto a la práctica profesional.
- Valorar, gestionar y adaptar las diferentes infraestructuras para la creación de los servicios pertinentes.
- Asesorar en la creación del programa de Rehabilitación: Fisioterapia, terapia ocupacional y ocio y tiempo libre.
- Asesorar en la realización de un cronograma y rutas de trabajo.
- Colaborar en la formulación y gestión de presupuestos relacionados con la adquisición de material propio de rehabilitación.
- Asesorar en la valoración y modificación en condiciones de accesibilidad el entorno.



- Implantar, guiar o asesorar en el funcionamiento y dinámica de las reuniones interdisciplinarias.
- Asesorar sobre la participación dentro del equipo interdisciplinar, en la valoración del residente y en la fijación del Programa de Atención individualizada (PAI).
- Realizar charlas formativas, jornadas, preparación de material formativo, folletos, dípticos, etc. específico, dirigido al perfil profesional que demande la consulta según el tema en cuestión.
- Asesorar en el desarrollo de protocolos y procedimientos de los programas de intervención, basándose en la teoría y en la práctica profesional de competencia.
- Desarrollar controles de calidad utilizando criterios predefinidos.
- Evaluar el propio desempeño profesional e identificar las necesidades de supervisión o mejora.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Elaborar cartas de servicio del Centro.
- Todas aquellas actividades que no descritas anteriormente, tengan relación con el programa de rehabilitación.

El asesoramiento por tanto se realiza tanto en materia de rehabilitación, como de funcionamiento del recurso, según se cree la necesidad.

Desde el programa de Intervención Funcional se han elaborado unos estándares de calidad que tras la intervención de nuestros profesionales, se entregan a los distintos equipos de trabajo del centro solicitante, obteniendo como resultado que con el apoyo y asesoramiento del equipo de Intervención Funcional, en el 100 % de los centros la vida y dinámica del centro ha mejorado favorablemente.

Para poder acceder a los servicios que se ofrecen a través del Programa de Intervención Funcional así como desde el programa de Consultoría, o solicitar más información al respecto todos aquellos que esté interesados deben ponerse en contacto con la Secretaría General de ACESCAM.

VOLUNTARIOS EN LARES

LARES CASTILLA Y LEÓN

PREMIOS ASVAI AL VOLUNTARIADO



La Fundación Social ASVAI, dedicada al voluntariado social, organizó el Homenaje al Voluntariado de Castilla y León entregando, el pasado 4 de noviembre, la X edición de sus premios.

El acto tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Valladolid y terminó con la celebración de una cena solidaria en la Residencia Nuestra Señora del Carmen (Valladolid, Lares Castilla y León).

En esta edición el jurado premió, en la modalidad de voluntariado colectivo, a la Asociación Red Incola por su "hospitalidad sin fronteras" ante la llegada masiva de inmigrantes a Valladolid. En la modalidad individual, el premio fue para Ignacio Serrano García, por su "dedicación e impulso de la Casa de la Beneficencia" así como por su defensa de los derechos de las personas discapacitadas.

El premio a la "Promoción periodística del voluntariado" fue para Ana Santiago, redactora del Diario "El Norte de Castilla". Hubo un Premio Especial para el Pueblo Japonés en reconocimiento a su comportamiento frente al tsunami ocurrido el 11 de marzo y la crisis nuclear posterior.

A estos premios pueden optar personas voluntarias tanto a título colectivo como individual, siempre que su sede social se ubique en Castilla y León. ASVAI invita a todos a presentar candidaturas en futuras ediciones.

PODOLOGÍA

Servicio personalizado

Profesionales especializados en patologías del pie en mayores

Utilización de instrumental estéril

Todos los servicios de una clínica podológica en su propio centro

Nos adaptamos a sus horarios y necesidades

Sustituciones en caso de baja del trabajador habitual y vacaciones

SERVICIOS EN TODA ESPAÑA
PARA ASOCIADOS DE L.A.R.E.S.

¡¡Reduzca
sus costes de
personal!!



PELUQUERÍA

Peinar • Cortar • Tintes •
Moldeados • Champús
Color • Manicura •
Depilación...

TARIFAS ESPECIALES
LARES



PARQUE EMPRESARIAL EUROPOLIS
C/ Turin, 42 - Oficina 3
28230 Las Rozas, MADRID
Tel.: 902 24 25 25 - 91 640 88 81
Fax: 91 640 88 72
www.grupoabedul.es

LARES EUSKADI

FUNDACIÓN HURKOA VOLUNTARIOS: VALORAR E IMPULSAR SU LABOR



Hurkoa, la fundación guipuzcoana para la atención, defensa y tutela de personas mayores y/o con enfermedad mental en situación de fragilidad, dependencia o desprotección, ha querido aprovechar el Año Europeo del Voluntariado 2011 para recordar lo importante que es esta actividad para el tejido social Euskadi y para impulsarla dentro de un marco más favorecedor.

Así, si bien considera que el voluntariado goza en general de buena salud en Gipuzkoa (un 10% de la población participa en alguna tarea relacionada con esta actividad), aboga por popularizarlo y potenciar sus efectos en valores como la soli-

LARES COMUNIDAD VALENCIANA

FOMENTAR EL VOLUNTARIADO CON LOS MAYORES

Bajo el eslogan, “Tienes mucho que aportar, únete... hazte voluntario”, Lares CV ha puesto en marcha una campaña para promover el voluntariado con el objetivo de fomentar la ayuda y atención a las personas mayores.

La campaña, que cuenta con la subvención de FUNDAR (fundación para el impulso del voluntariado en la que participan la Generalitat y Bancaja), está destinada a las personas que quieran dedicar parte de su tiempo libre a realizar acciones solidarias y que disfruten aportando a los demás, especialmente a personas mayores en situación de necesidad social y dependencia.

dadidad y la cohesión social, en una economía cada vez más competitiva y globalizada.

El voluntariado en Hurkoa

La Fundación Hurkoa se apoya en una red de voluntarios sin la que no sería posible garantizar una atención integral y personalizada a cuantas personas atiende de uno u otro modo. En el Centro de Día colaboran, junto con los profesionales, en llevar a cabo las distintas actividades y programas, mientras que en el área tutelar, apoyan los servicios jurídicos, administrativos y sociales. Hacen un seguimiento cercano y personalizado tanto en domicilios como en residencias, centros, hospitales, etcétera.

El voluntariado participa en distintos equipos y colabora en la programación, evaluación, plan de formación, etcétera, integrándose paulatinamente en la vida y misión comunes, contando con el apoyo y referencia de un profesional de la Fundación en todas las circunstancias. Para garantizar una aportación de calidad, Hurkoa trabaja el sentido de pertenencia, les implica en responsabilidades y tareas donde se sientan útiles, se vuelca en la acogida, acompañamiento y formación inicial y permanente, y reconoce su labor con diferentes homenajes.

A lo largo del próximo año, Hurkoa impulsará mejoras en la gestión y coordinación del voluntariado, potenciando la motivación y la competencia de cada uno en la medida de sus deseos y capacidades.



Tienen cabida desde las ‘pequeñas’ acciones diarias hasta labores más técnicas de apoyo en la gestión, especialmente aquellas de atención directa a los residentes, tanto en su faceta humana como lúdica (escucha, acompañamiento, actividades culturales, de ocio,...). El punto de arranque de esta campaña ha sido la inauguración de los primeros cursos para voluntarios.

Más información en www.facebook.com/laresCV.residencias.sector.solidario

★★★★★ *Hotel,
dulce hotel.*

pikolin

www.pikolin.es

empresa proveedora de **Lares**

pikolin
grupo

nx **IBERNEX**

www.ibernex.es
comercial@ibernex.es
+34 902 106 210

Localización



Localización



Software asistencial
Integrado Resiplus



Tecnología

Sistema



HELPNEX



asistencial
empotrado



Sistema

Control



acceso
presencia

Control



movilidad
reducida



Periféricos

TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL SECTOR SOCIOSANITARIO

CONVIVENCIA ENTRE CENTROS:

LARES MURCIA

UNA INICIATIVA FELIZ

LOLI
PALAZÓN

Trabajadora social de Nuestra Señora de Fátima



Fueron los residentes de Nuestra Señora de Fátima (Molina de Segura) los primeros en ejercer de anfitriones, recibiendo a un grupo de residentes de la Residencia Hogar de Nazaret (Rincón de la Seca) en septiembre. Tras el taller de presentaciones, los visitantes hicieron un recorrido por las instalaciones y participaron en las actividades que se habían organizado en el jardín, al aire libre. La jornada acabó después de comer todos juntos.

En el mes de octubre el encuentro se realizó a la inversa. La Residencia Hogar de Nazaret recibió a los mayores de Nuestra Señora de Fátima con un programa que estuvo cargado de actividades lúdicas.

Los resultados de esta experiencia han sido, a juicio de los profesionales de Lares Murcia, de lo más estimulantes:

Los mayores agradecen la salida, conocer a gente nueva o reencontrarse con antiguos vecinos.

Los profesionales conocen otros centros, intercambian criterios con compañeros y valoran mover a los residentes a lugares adaptados, minimizando riesgos.

Se trata de una actividad económica con unos resultados de alta rentabilidad emocional que merece la pena repetir.

LARES ARAGÓN

XII ENCUENTRO DE RESIDENCIAS

BEATRIZ
ORTEGA MARTÍNEZ

Secretaria Técnica de Lares Aragón



Otro año más, y van XII, Lares Aragón ha celebrado el “encuentro de mayores” al que cada vez se suman más residentes: este año la cifra ha superado los 700.

El XII Encuentro de Residencias, ha tenido un lema relacionado con el Año contra la Enfermedad de Alzheimer: “Para no Olvidar”.

Fue el 28 de septiembre. El punto de reunión fue la basílica de Nuestra Señora del Pilar, donde se celebró una eucaristía presidida por el Obispo de Barbastro y Monzón, Monseñor Alfonso Milián, para después acudir a la tradicional comida en el Parque de Atracciones de Zaragoza.

La jornada terminó con un baile animado por una orquesta, al que se sumaron familiares y trabajadores de los centros de Lares Aragón.

Encuentro sorpresa con Lares Navarra

En la basílica del Pilar, y por casualidad, coincidieron con un grupo de mayores de centros de Lares Navarra que estaba de excursión en Zaragoza acompañados por el presidente de la asociación, Eduardo Mateo.

Este encuentro anual, supone para los mayores, una salida de su rutina, una fiesta que comparten con compañeros, cuidadores y familiares. Es una cita que esperan de año en año.



ResiPlus®
parte de tu equipo

Software de gestión para
Residencias y Centros de Día

Con ResiPlus®
obtengo para mi
equipo un método
de trabajo más
eficiente.

Más de
14 años
en el sector

Más de
900 centros
ya trabajan
con nosotros
¡únete!



C/ El Salvador, 35
46900 | Torrent-Valencia
T. +34 961 588 133
F. +34 961 560 221
M. +34 670 589 810
comercial@addinformatica.com
www.addinformatica.com

ADD APHELION
SOFTWARE

 SOLICITA UNA
DEMO GRATUITA  Live Chat Software by Active Live
DEJA UN MENSAJE  VISUALIZA
VIDEO DEMO  DESCARGA
DOSSIER CORP.



SOFTWARE DE GESTIÓN PARA RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

SOBRE LA INTIMIDAD INFORMÁTICA DEL TRABAJADOR Y SOBRE LA CONVENIENCIA DE CONTAR CON UN BUEN ASESORAMIENTO LEGAL

Aunque, desde hace dos números de la Revista LARES, esta sección haya dejado de estar centrada exclusivamente en temas jurídicos, tampoco parece razonable abandonar enteramente esta dimensión de la realidad, sobre todo, dado que su autor es, de profesión, abogado. Además, hablando de profesionales del Derecho, debo pedir disculpas por el contenido algo auto-propagandístico del artículo, dado que, entre otras cosas, intento demostrar las graves consecuencias que, para una empresa, puede conllevar actuar sin un previo asesoramiento jurídico de calidad. Pero creo que abordo una cuestión candente, que merece ser tratada aquí y ahora, y que ha sido muy comentada por parte de los profesionales de las relaciones laborales durante los últimos meses. El tema interesa, tanto a trabajadores como a empresas. En resumen, se trata de si las empresas pueden “husmear” en los equipos informáticos de sus trabajadores con la finalidad de comprobar a qué dedican su tiempo de trabajo. Adelanto ya la respuesta: sí pueden, pero, como no se respeten los derechos fundamentales del trabajador, las consecuencias pueden ser muy gravosas para la empresa.

Según ha afirmado recientemente la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, en sentencia de 8 de marzo de 2011 (Aranzadi 932), reiterando una anterior sentencia suya de 26 de septiembre de 2007 (Aranzadi 7514), la empresa, según el artículo 20.3 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, puede “adoptar las medidas que estime más oportunas de vigilancia y control para verificar el cumplimiento por el trabajador de sus obligaciones y deberes laborales, [aunque] guardando en su adopción y aplicación la consideración debida a su dignidad humana”. Por lo tanto, como ya he apuntado, la empresa sí puede controlar el uso que del ordenador personal pueda hacer un trabajador, en la medida en la que se trata de una herramienta de trabajo, propiedad de la empresa. No obstante, el Tribunal Supremo, al mismo,



**ANTONIO
MOLINA SCHMID**

Abogado, asesor jurídico
de Federación Lares

tiempo nos dice que “en el uso por el trabajador de los medios informáticos facilitados por la empresa pueden producirse conflictos que afectan a la intimidad de los trabajadores, tanto en el correo electrónico, en el que la implicación se extiende también al secreto de las comunicaciones, como en la denominada ‘navegación’ por Internet y en el acceso a determinados archivos personales del ordenador”. Aquí el Tribunal Supremo no hace más que aplicar la doctrina de otro tribunal, por así decirlo, incluso todavía más alto, el Tribunal Constitucional, que es el órgano constitucional que ejerce la función de supremo intérprete de la Constitución Española y máximo garante de los derechos fundamentales. Y es que, desde el año 1978, el Tribunal Constitucional ha dictado un importante número de sentencias relativas a los derechos fundamentales de los trabajadores. Por ello, el Tribunal Supremo nos dice que, para que una empresa pueda controlar el uso del ordenador de un trabajador, previamente, se han de haber establecido las reglas de uso de los medios informáticos, así como haber informado a los trabajadores “de que va existir control y de los medios que han de aplicarse en orden a comprobar la corrección de los usos, así como de las medidas que han de adoptarse en su caso para garantizar la efectiva utilización laboral del medio cuando sea preciso, sin perjuicio de la posible aplicación de otras medidas de carácter preventivo, como la exclusión de determinadas conexiones”.

Todo esto podrá parecerle a alguno un tecnicismo, una mera formalidad, pero a la empresa de la que se trataba en el pleito de la citada sentencia del año 2011, del Tribunal Supremo, este tecnicismo, en números redondos, le costó la friolera de 95.500 €, en concepto de indemnización por un despido que fue declarado improcedente. (Y no estoy contando los 35.000 € de los salarios de tramitación, mas cotización social, que también tuvo que adelantar la empresa, dado que, por haberse dictado la primera sentencia que

**En el uso por el trabajador de los
medios informáticos facilitados
por la empresa, pueden producirse
conflictos que afectan a la intimidad.**

Podrá parecer un tecnicismo, una mera formalidad, pero a la empresa este tecnicismo, en números redondos, le costó la friolera de 95.500 €.

declaró la improcedencia del despido pasados los 60 días hábiles desde la presentación de la demanda, esta cantidad es reclamable al Estado.) Pues bien, por sentido común, este despido debía haber sido declarado procedente, sin generar indemnización alguna. La propia sentencia recoge, como antecedentes de hecho, que el trabajador en cuestión, jefe de turno en un taller, realizó, durante un periodo de dos meses y en horas de trabajo, cerca de 5.000 visitas a páginas de Internet referidas al “mundo multimedia-vídeos, piratería informática, anuncios, televisión, contactos, etc.” En concreto, durante uno de los días de este periodo, se acreditó que, realizando una jornada extraordinaria en turno de mañana, el trabajador estuvo conectado a Internet desde las 6:54 horas hasta las 13:39 horas, con escasas interrupciones. En general, según la sentencia, los días en los que trabajaba en turno de mañana “navegaba” por Internet desde poco después de las 6 horas hasta alrededor de las 8 horas, de forma prácticamente ininterrumpida. Y, para colmo, los días en los que prestaba servicios en el turno de noche, los accesos a Internet son aún mucho más numerosos y continuados y, con no demasiadas interrupciones, ocupan la mayor parte de la noche. Pero el problema es que la empresa no había establecido reglas de uso de los medios informáticos ni avisado de que se podían hacer controles...

Indudablemente, los derechos fundamentales, como el derecho a la intimidad (artículo 18 de la Constitución Española), representan importantísimos logros sociales, que entiendo que no deben negarse a nadie, en ningún caso. No obstante, cada vez más, estos derechos fundamentales, este o cualquier otro, se manifiestan en lo cotidiano de las relaciones laborales. Y si lo desconocemos, nos podemos encontrar con sorpresas muy desagradables. El problema es que la materia constitucional y aquí, en concreto, todo lo relacionado con derechos fundamentales, es una de las partes más técnicas del Derecho, por lo que la intuición del no-experto difícilmente puede llegar a anticipar las sorprendentes consecuencias de sus acciones.

Históricamente, podemos afirmar que hemos pasado de la constitucionalización de lo laboral a la laboralización de lo

constitucional. Desde los tiempos en los que los derechos laborales comenzaron a incorporarse en los textos constitucionales, como es el caso de la Constitución Española de 1978, hemos llegado a un momento en el que la mayoría de las sentencias de amparo del Tribunal Constitucional, que son las referidas a la protección de los derechos fundamentales, versan sobre cuestiones laborales. Y son estos pronunciamientos del Tribunal Constitucional los que determinan el sentido de muchas sentencias del Tribunal Supremo, como, por ejemplo, las que aquí he citado, sobre la improcedencia de despidos que violan el derecho a la intimidad del trabajador.

Por lo tanto y como conclusión práctica, en el mundo de las relaciones laborales, incluso en lo más cotidiano, cada vez nos vamos a encontrar con más situaciones en las que se vean afectados derechos fundamentales, ya se trate de casos de no-discriminación (por donde se puede plantear todo lo relativo a la conciliación de la vida familiar); libertad religiosa o ideológica; libertad sindical; libertad de expresión; etc. Y, como nos encontremos ante uno de estos casos, para poder decidir correctamente, sin pasarnos, pero sin quedarnos tampoco cortos, entiendo que, más que con sentido común, es esencial que se cuente con un asesoramiento legal de calidad.

**En el mundo de las
relaciones laborales,
incluso en lo más
cotidiano, cada vez nos
vamos a encontrar con
más situaciones en las
que se vean afectados
derechos fundamentales.**

ÉTICA Y MAYORES



LA EXPERIENCIA VIVIDA DE LA DIGNIDAD HUMANA

LUIS ARMANDO DE JESÚS

LEITE DOS SANTOS

Religioso Camilo

“El problema en cuestión es comprender qué ocurre con la dignidad humana en el proceso de tecnificación al que hoy está entregado el hombre”

Gabriel Marcel

Gabriel Marcel escribió estas palabras en 1963 (*The Existential Background of Human Dignity*), cuando la tecnología era un conjunto de apuntes promisorios y la Bioética estaba aún por nacer. En aquel momento, los seres humanos sólo podían vislumbrar vagamente, en general a través de la fantasía literaria, que la tecnología crecería hasta sobrepasar a quienes la desarrollaban. Aún más, se sentían confiados en la herencia recibida de los humanistas del Renacimiento, por la que los seres humanos eran las únicas criaturas dotadas de razón y libertad para utilizarla con el fin de determinar su propio destino. Esa libertad, pensaban, nos ubicaba entre los ángeles y los simios y nos dotaba de una dignidad que nos distinguía de ambos grupos.

Hoy la dignidad se ha convertido en un problema y se cuestiona su futuro. La biotecnología se ha expandido más allá de lo imaginable de forma tal que su poder amenaza con eclipsar la humanidad misma. La Bioética ha traspasado sus confines médicos para enfrentar el reclamo de la humanidad de una dignidad única y los derechos morales que ella otorga. Tanto la biotecnología como la Bioética están modificando la noción de lo que significa ser humano y de lo que es un ser humano.

Como resultado de ello, entre los debates intensos que preocupan a la cultura contemporánea, pocos son los que no están íntimamente relacionados con la pregunta de Marcel. Incluso, una encuesta incompleta y rutinaria sobre esos debates, por ejemplo: las controversias sobre la investigación de células madres embrionarias, el diagnóstico genético preimplantatorio, el mejoramiento de las capacidades físicas y mentales de los humanos, la práctica de la medicina regenerativa, los usos de la nanotecnología y la reingeniería de la especie humana, es suficiente para sustentar esta aseveración. Hay quienes creen que debemos

explorar todas las posibilidades que estas tecnologías ofrecen; otros piensan que algunas de ellas no se deberían investigar. Para algunos, las decisiones deben basarse en las nociones clásicas de la dignidad humana; otros ven esas limitaciones éticas como una forma de constreñir la libertad y el progreso de la humanidad.

La tecnología puede exaltar o poner en riesgo la dignidad humana, según lo que interpretemos por dignidad humana. ¿La

Hoy la dignidad se ha convertido en un problema y se cuestiona su futuro. La biotecnología se ha expandido más allá de lo imaginable de forma tal que su poder amenaza con eclipsar la humanidad misma.

dignidad depende simplemente del grado de complejidad biológica que posee un animal? ¿O es una cualidad que sólo pueden ostentar los seres humanos? ¿Es la impronta de un Dios personal sobre los seres que Él ha creado? ¿O simplemente el resultado fortuito de la intersección de la ley del azar y la selección natural? ¿La noción completa de la dignidad humana es un remanente inútil de los días previos a que la autonomía se convirtiera en la marca distintiva de nuestra humanidad? ¿La idea de la dignidad es demasiado vaga como para tener sentido, o, peor aún, una intrusión ilícita y encubierta de la religión en la Bioética, como sostuvo Ruth Macklin?

Cualquiera que sea la perspectiva, el hecho es que la biotecnología y la Bioética convergen en todo momento en que los seres humanos deben decidir si un avance tecnológico dado es bueno o malo para los seres humanos en cuanto seres humanos. Hoy en día, la mayor parte de la disonancia entre

los sistemas bioéticos surge de la visión que tenemos de la dignidad humana. En definitiva, la edificación de los sistemas bioéticos se sustenta en las ideas sobre el propósito y el destino de la vida humana. Esto es, por supuesto, la pregunta antropológica: ¿Qué son los seres humanos?. Nuestras respuestas son la base para tomar decisiones acerca de qué tecnologías creemos que contribuyen o impiden el florecimiento de la clase de seres que somos.

Para comprender lo que ocurre con la dignidad humana en el sentido de Marcel, debemos entenderla no sólo abstractamente como concepto e idea, sino también como una experiencia, una realidad viva de la vida humana. Muy a menudo, la dignidad se da por sentada, como muchos de los más preciados pero intangibles fenómenos de la vida. Sólo cuando la vemos amenazada, disminuida o ultrajada, comprendemos cuán inseparable es nuestra dignidad de nuestra humanidad.



TEDHINOX
Equipamiento Inoxidable para Hostelería

**LA COLECTIVIDAD ES
NUESTRA ESPECIALIDAD**

TEDHINOX RM, S.L.
Av. Industria, 22
28600 - Navalcamero
(Madrid)
Tel. 91.811.46.11
Fax 91.811.46.19
ventas@tedhinox.com
www.tedhinox.com

ASOCIACIONES MIEMBROS LARES

LARES es la Federación de residencias y servicios de atención a los mayores del Sector Solidario.

Los centros y servicios de LARES tienen dos características diferenciadoras: no tienen ánimo de lucro y la atención a los residentes se presta bajo los valores de respeto a la dignidad, el trato humano y atento.

Lares Federación nació en 1996 bajo el nombre de FERRENO ante la necesidad de coordinar las iniciativas sin ánimo de lucro de atención a los mayores.

A LARES Federación pertenecen 17 Asociaciones, representativas de todas las Comunidades Autónomas. Lares, que crece día a día, agrupa 900 empresas (residencias y centros de día), donde viven y reciben cuidados alrededor de 70.000 mayores (residentes y otros usuarios) que están atendidos por 33.000 trabajadores y 9.500 voluntarios.

LARES FEDERACIÓN

Presidente: D. José Ignacio Santaolalla Sáez
Secretario General:
D. José M^a Gallardo Villares C/
Ríos Rosas, 11 Of. 4
28003 Madrid
Telf.: 914 422 225
Fax: 914 428 195
lares@laresfederacion.org
www.laresfederacion.org

LARES CANARIAS

C/ Nava y Grimón, 28
38201 La Laguna (Tenerife)
Telf.: 922 632 227
Fax: 922 250 137
Presidente:
D. Julián de Armas
Rodríguez
larescanarias@laresfederacion.com

CENTROS SOCIO SANITARIOS CATÓLICOS DE CATALUÑA

Plaza de Urquinaona, 11, 3.º,
1.º A. 08010 Barcelona
Telf.: 933 182 738
Fax: 933 170 960
Presidenta: Sor Ana M^a
Oliveras
Secretaria general:
Sor Antonia Ortiz Ruiz
csscc@planalfa.es

LARES MURCIA

Residencia Ntra. Sra. de
Fátima
C/ Maestro Navillo, s/n
30500 Molina de Segura
(Murcia)
Telf.: 968 644 464
Fax: 968 616 753
Presidenta:
Sor Belén Pachón
siervasdefatima@gmail.es
www.lares-murcia.es

LARES ANDALUCÍA

C/ Faustino Álvarez, 23-25
41002 Sevilla
Telf.: 954 907 247
Fax: 954 906 657
Presidente: D. José Manuel
Olmedo Villarejo
lares@laresandalucia.com
www.laresandalucia.com

LARES CANTABRIA

Fundación Asilo Torrelavega
Avda. Fernando Arce, 18
39300 Torrelavega (Cantabria)
Telf.: 942 882 141
Fax: 942 894 995
Presidente:
D. Alfonso Herreros del Río
info@larescantabria.com
www.larescantabria.com

LARES EUSKADI

Centro Aspaldiko
Alto Campazar (Bº de la
Florida)
48920 Portugalete (Vizcaya)
Telf.: 944 625 000
Fax: 944 625 446
Presidente:
D. Manuel Merino
lares@lareseuskadi.org
www.lareseuskadi.org

LARES NAVARRA

C/ Erletokieta, 1 1º Oficina 6
31007 Pamplona
Telf. y Fax: 948 255 510
Presidente:
D. Eduardo Mateo
Miranda
info@laresnavarra.org
www.laresnavarra.org

LARES ARAGÓN

Pº Teruel, 32-34, bajos
50010 Zaragoza
Telf.: 976 22 14 85
Fax: 976 44 65 62
Presidenta: D.^a M^a Pilar
Antonio Soladana
lares.aragon@gmail.com

LARES CASTILLA Y LEÓN

Residencia Nuestra Señora
de los Remedios
C/ La Dehesa, 103
05420 Sotillo de la Adrada
(Avila)
Telf.: 918 601 051
Fax: 918 601 051
Presidenta: Sor Ana Esther
Miguel Yagüez
larescyl@yahoo.es
www.larescyl.org

LARES EXTREMADURA

Casa de la Iglesia
Calle General Ezponda, 14
10003 Cáceres
Telf: 927 24 52 50
Fax: 927 627 124
Presidente:
D. Leonardo Galán
lares.extr.ofic@orange.es

LARES RIOJA

Residencia Virgen de los
Remedios
Pº de las Vistillas, 6. Bajo
San Vicente de la Sonsierra
26338 La Rioja
Telf: 941 30 81 65
Presidente: José Ramón
Eguiluz
jegui@euskalnet.net

LARES ASTURIAS

Hospital Asilo de Luarca
C/ Villar s/n. 33700 Luarca
(Asturias)
Telf.: 985 642 617
Fax: 985 470 698
Presidenta:
D.^a Elena Díaz Gordejuela
elenadigor@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE GALICIA ACOLLE

Residencia Romero Blanco
Monroy
C/ Fray José dos Santos, 14
15200 Noya (A Coruña)
Presidenta: D.^a María Celina
Rey Diéguez
secretaria@acolle.com
www.acolle.com

LARES COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Trench, 25
46001 Valencia
Telf.: 96 392 36 43
Fax: 96 315 20 67
Presidente:
D. José Pascual Bueno
lares@larescvalenciana.org
www.larescvalenciana.org
www.facebook.com/larescv.
residencias.sector.solidario

LARES ILLES BALEARES

Residencia Reina Sofía
C/ Antoni Maria Alcover, 3
07800 Ibiza (Islas Baleares)
Telf.: 971 301 412
Fax: 971 300 796
Presidente:
D. Félix Torres Ribas
felixtorresribas@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA-ACESCAM

C/ Campo, 55, 1º Dcha.
13700 Tomelloso
(Ciudad Real)
Telf.: 926 501 069
Fax: 926 501 193
Presidenta: Sor Teresa
Ruiz Carretón
acescam@terra.es

LARES MADRID

C/ Ferraz, 3, 5º Izquierda
28008 Madrid
Telf.: 914 540 003
Fax: 915 428 071
Presidenta en funciones:
Sor Carmen Victoria
Ruiz de Toro
laresmadrid@telefonica.net



La comida está servida

Experiencia y calidad a su servicio.
El menú: los alimentos más apropiados según su necesidad.
La elaboración: a medida según su infraestructura.
El servicio: calidad y atención personalizada.

Seral, a su servicio

**CATERING
INTEGRAL
DE RESIDENCIAS GERIÁTRICAS**

www.seral-service.com 902 102 037 info@seral-service.com

UMAS

MUTUA DE SEGUROS

Solidarios con los mayores

Aseguradora oficial de LARES



Santa Engracia, 10-12

28010 Madrid

Tfno.: 91 319 10 10

Fax: 91 319 19 39

e-mail: umas@umas.es

www.umas.es